

# Puntal

# Villa María

JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.241  
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

JUSTICIA

**Homicidio de Piedecabras: abogado insiste con la inocencia de uno de los acusados** **LOCALES 2**

VÓLEY

**Ambrosini condujo a Coronelas de Durango a la final de la Liga de México** **DEPORTES 3**



EN CINCO AÑOS HUBO CUATRO FALLECIDOS EN CÓRDOBA

## Refuerzan las medidas sanitarias en la región ante un caso fatal de Leptospirosis

La muerte se produjo en Bell Ville e involucró a un hombre de 39 años. La enfermedad es producida por una bacteria que puede estar presente en la orina de ciertos animales

Redacción Puntal

El Ministerio de Salud de Córdoba confirmó en las últimas horas un caso fatal de leptospirosis en la ciudad de Bell Ville y anunció el refuerzo de medidas sanitarias en la región.

Se trata de un hombre de 39 años, cuyo diagnóstico fue confirmado mediante estudios de laboratorio realizados después de su fallecimiento.

Ante esta situación, las autoridades sanitarias intensificaron las acciones de prevención y vigilancia epidemiológica.

Además, recordaron la importancia de la consulta médica temprana frente a síntomas compatibles con la enfermedad, con el objetivo de reducir complicaciones y evitar nuevos contagios.

### ¿Qué es la Leptospirosis?

La leptospirosis es una enfermedad causada por una bacteria presente en la orina de animales infectados, como roedores, pe-

ros, vacas, cerdos y caballos.

También puede encontrarse en animales silvestres, lo que amplía el riesgo de exposición en distintos entornos.

La transmisión ocurre principalmente por contacto con agua o alimentos contaminados con esta bacteria. Asimismo, el riesgo aumenta en ambientes húmedos o tras inundaciones, donde el microorganismo puede sobrevivir por más tiempo.

Entre los síntomas más habitua-

les se encuentran fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y malestar general.

En algunos casos, la enfermedad puede evolucionar a cuadros más graves si no se detecta a tiempo.

### Un caso fatal en la región

El caso detectado en las últimas horas corresponde a un hombre de 39 años oriundo de Bell Ville, quien fue atendido inicialmente

en el Hospital Regional Ceballos y luego derivado a una clínica privada, donde permaneció internado hasta su fallecimiento.

Ante la falta de un diagnóstico inicial, se realizaron estudios complementarios. Las muestras fueron enviadas al laboratorio de referencia nacional, el Instituto Nacional Dr. Emilio Coni, que confirmó la leptospirosis como causa del deceso.

Tras la confirmación, se puso en marcha una investigación epide-

miológica para determinar posibles fuentes de contagio.

En paralelo, se articularon acciones entre el hospital, el sector privado y el municipio para implementar medidas de control y prevención.

Hasta el momento, no se han detectado nuevos casos. Sin embargo, las autoridades mantienen la vigilancia sobre los contactos cercanos, tanto familiares como laborales, para prevenir la aparición de nuevos contagios en la zona.

Fuentes sanitarias dieron a conocer que, entre las principales medidas de prevención, se destaca evitar el contacto con agua estancada potencialmente contaminada.

También se recomienda el uso de elementos de protección personal, como botas, guantes y ropa impermeable, especialmente en tareas rurales o de limpieza.

Asimismo, se aconseja mantener los espacios limpios, eliminar residuos y controlar la presencia de roedores en domicilios y alrededores.

### Situación epidemiológica en Córdoba

En la provincia de Córdoba, entre 2021 y 2026 se registraron 14 casos confirmados de leptospirosis en distintos departamentos, incluidos General San Martín, Unión y Marcos Juárez.

Durante ese período, se contabilizaron cuatro fallecimientos asociados a la enfermedad.

Ante ello, las autoridades sanitarias remarcaron la importancia de sostener las medidas de prevención y reforzar la vigilancia para evitar nuevos casos en la región.

## Inician obras para mejorar dos de los cuatro bulevares centrales

Desde el próximo lunes, el Municipio dará inicio a un plan de bacheo que se desarrollará durante 45 días y que consistirá en mejorar dos de los cuatro bulevares centrales de la ciudad.

Según se informó, por un lado, se llevarán a cabo tareas de hormigonado sobre bulevar Sar-

miento, en el tramo comprendido entre avenida Costanera y avenida Universidad, abarcando ambas manos de circulación.

En paralelo, se ejecutarán trabajos de asfaltado en bulevar Vélez Sarsfield, entre calles Alem y bulevar España.

Las intervenciones se realizarán

de manera sectorizada, mediante el sistema de "islas", e incluirán el corte y retiro del material existente, la compactación de la base y el posterior rellenado con nuevo material.

Durante la obra, el tránsito vehicular no se verá interrumpido, ya que se garantizará la habilitación



de un carril de circulación en cada sector intervenido y por tramo.

# RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.  
[ranco.com.ar](http://ranco.com.ar)

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

## LOCALES

# Crimen de Piedecasas Abogado insiste con la inocencia de uno de los acusados: “No sabía qué estaba pasando”

Quien defiende a Ponzanessi aseguró que su cliente “no se bajó del vehículo” el día que mataron de seis tiros al empresario hotelero. Además, dijo que hay pruebas que lo avalan

Redacción Puntal

En declaraciones a **Puntal** Villa María, Sebastián Maccari Gaido, abogado de **Alberto Ponzanessi**, uno de los imputados por el homicidio del empresario hotelero **Gabriel Alejandro Piedecasas**, insistió con la inocencia de su cliente, a quien calificó como “una víctima más” del sangriento crimen que tuvo lugar hace casi un año en pleno centro de Villa María.

El jurista especializado en derecho penal compartió con este matutino

la versión que sostiene Ponzanessi, quien hoy se encuentra detenido en la cárcel de Villa María acusado por homicidio calificado por precio o promesa remuneratoria, delito agravado por el uso de arma de fuego y alevosía. La misma acusación pesa sobre **Leandro Iván Montiveros**, a quien se le enrostra la autoría material del crimen, bajo sospechas de que fue contratado como sicario.

## La versión de Ponzanessi

Según Maccari Gaido, su defendido es una víctima más de Monti-

Seguí informado  
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



El crimen se produjo el 12 de abril del año pasado, frente a la vivienda de Gabriel Alejandro Piedecasas, en pleno centro.

veros, a quien sin vacilar culpó del crimen.

“Mi cliente, que es Alberto Ponzanessi, nunca se bajó del vehículo, el que se bajó es Montiveros, el mismo que efectuó los disparos en contra de Piedecasas”, expuso.

“En realidad, Piedecasas era deudor de mi cliente (Ponzanessi), por eso Montiveros viajó con él a Villa María. La intención era cobrarle el dinero que le debía”, relató el abogado.

Sobre lo que ocurrió aquel 12 de abril del 2025, Maccari Gaido expuso: “Montiveros se baja del auto, pero mi cliente no. Todo esto está filmado, lo que te digo está apoyado en pruebas que tiene la fiscalía”.

Y siguió: “Cuando se escuchan los disparos, mi cliente hace unos metros para adelante con el auto, como que atina a irse, porque no sabía qué estaba pasando, en ese momento se descuelga Montiveros, se sube al auto y le dice a Ponzanessi 'lo cagué a tiros'. Mi cliente nunca supo ni conocía que Montiveros tenía un arma”.

Según dijo, el plan en ningún mo-

mento incluía el crimen, sino más bien una especie de apriete, siempre buscando que Piedecasas le pague a Ponzanessi el dinero adeudado. “Mi cliente es un hombre grande, tiene más de 60 años, fue con Montiveros por si se llegaba a armar alguna pelea”, manifestó en diálogo con este medio.

Y reiteró: “A Ponzanessi la única responsabilidad que le puede llegar a haber es la que él mismo ha declarado, que visitó a Piedecasas para un apriete, una coacción calificada, o una amenaza, pero nunca para un homicidio”.

“Lamentablemente, en esto hay dos víctimas, por un lado Piedecasas, que resultó muerto, y por otro mi cliente, que es víctima de Montiveros”, acentuó.

## Rechazan la calificación

El abogado se mostró disconforme con la acusación que pesa sobre Ponzanessi.

“La fiscalía de Juliana Companys definió que la calificación legal era ‘homicidio calificado por precio o

promesa remuneratoria’, pero esa caratula exige la calidad de dos personas, es decir, que uno haga la promesa o diga el precio y que el otro reciba”, manifestó.

Y continuó: “No hay en la causa una sola prueba, ni de la fiscalía ni de ningún otro lado, que exhiba que hubo precio o promesa. Han pedido informes a los bancos, a billeteras virtuales, han tomado testimonios. Ni siquiera hay un testigo que haya confirmado eso”.

“La fiscal amplía la calificación y le agrega la alevosía, pero con esto ocurre algo y es que la alevosía sí le cabe a Montiveros, pero no a mi cliente”, explicó.

“Nosotros entendemos que lo tienen que desvincular. No sé si lo va a hacer el juzgado de control”, sostuvo el jurista.

A su vez, comentó: “Estamos esperando que la fiscal haga la elevación a juicio. Entendemos que se trata de un órgano cuyo deber es llevar adelante una acusación, aunque creemos que la misma está huérfana de todo tipo de prueba independiente. Las hipótesis y conjeturas deben ser solventadas con una prueba independiente y que realmente sea incorporada al proceso”.

Y cerró: “No sé por qué se dilata tanto la elevación a juicio, las circunstancias son estas y acá hay un solo autor, que es Montiveros, quien hasta el día de hoy no habló. Lo único que dijo es que él no fue, pero está la filmación”.

## Denuncia que la discriminaron en un boliche por su género

Redacción Puntal

La artista local y referente del colectivo trans, Nicole “Nina” Reyna, alzó la voz en las últimas horas para denunciar un grave hecho de discriminación que le tocó vivir este fin de semana en un boliche de Villa Nueva, ubicado a escasos metros del Puente Alberdi, junto a la costa-

nera.

Según comentó Reyna, el episodio no fue solamente contra ella sino también en perjuicio de una amiga, con quien acudió al citado local bailable.

Sobre lo ocurrido, la denunciante expuso: “Estando invitadas a un cumpleaños y nuevamente en lista, hicieron ingresar a todo mi grupo menos a mi amiga y a mí”.



Y siguió: “Al momento de mirarnos, uno de los de seguridad le indicó a otro que no nos deje entrar, haciendo clara referencia a nuestro género”.

De acuerdo al relato de Reyna, la gente de seguridad intentó justificar el hecho de discriminación diciendo que tanto ella como su amiga eran mayores de 25 años.

“Fue por edad, por selección o por discriminación?”, se preguntó la artista, a lo que añadió: “Si es por edad, queda completamente desmentido viendo que dentro del lugar había personas ampliamente mayores”.

“La realidad es una sola: fue un acto de discriminación. Y es aún más grave que, habiendo comuni-

cado lo sucedido de manera privada a los propietarios por sus redes, no obtuvimos ningún tipo de respuesta”, amplió la denunciante.

“Esto no solo habla del personal que contratan, sino también del aval que hay detrás de esas actitudes. Dejen de contratar gente inoperante para la seguridad de sus espacios. Y si este tipo de filtro es una decisión empresarial, entonces es una muestra clara del nivel de criterio que manejan”, cerró.

**Co.T.A.C.**  
Cooperativa de Trabajo  
Acueductos Centro Ltda.

**Agua para la vida**

*Cuidar el agua es responsabilidad de todos*

VÓLEY. LIGA DE VOLEIBOL PROFESIONAL MEXICANA

# Martín Ambrosini jugará con Coronelas la final en México

El entrenador villamariense condujo a Durango al duelo decisivo ante Tapatías de Guadalajara, tras superar en semifinales a Guerreras de Pueblo



El equipo de Coronelas de Durango que llega invicto a la final de la máxima competencia del vóley mexicano, tras ganar 2-0 la serie ante Guerreras. Va por el título.

CULMINA LA CUARTA FECHA DE PRIMERA "A"

Redacción Puntal

En su primera experiencia afuera del país, el técnico villamariense Martín Ambrosini condujo a Coronelas de Durango a la primera Gran Final de la Liga de Voleibol Profesional de México 2026.

El pase a la final se registró tras vencer a Guerreras de Puebla con un marcador global de 3-1 en la semifinal, con Daniela Barraza como MVP del partido.

El reconocido entrenador de Las Panteritas, multicampeón con Gimnasia La Plata, Martín Ambrosini, dejó precisamente al "lobo" para dirigir a las jugadoras de la primera categoría de Durango, que están haciendo historia en México.

Enfrentará en las finales de la Liga de Voleibol Profesional a Tapatías de Guadalajara, buscando hacer historia. "Es el resultado y el reflejo de la disciplina y el trabajo duro de cada una de las jugadoras desde que llegué a México", mani-

festó Ambrosini.

Con respecto a acceder sin derrotas a la final, consideró que "el invicto no representa una carga, sino un motivo de orgullo".

El villamariense reconoce que "el equipo naturalmente no quiere perder, y es el proceso lo que nos instaló en la final. Aunque el éxito del proceso ha llegado incluso más allá de lo esperado, de ninguna manera nos cambia la forma de encarar cada encuentro".

Recalca que "la clave del equipo es ir juego a juego. Coronelas está convencido de su estilo y de sus objetivos, y eso es fundamental en esta etapa decisiva del torneo".

## Por el primer título en México

Martín Ambrosini sostuvo previo a las finales que "estamos muy contentos con lo logrado, porque el trabajo fue altamente satisfactorio desde que asumí. Jugamos una gran fase regular, pero sabíamos que esta etapa decisiva sería muy dura, complicada y pareja. Así

fue".

Explicó que "vencer a Las Guerreras de Puebla fue muy valioso para poder llegar a desbloquear este gran objetivo de estar en la final".

Resaltó que "fue muy valioso poder marcar la tendencia del juego. Hicimos prevalecer nuestros fundamentos y virtudes principales".

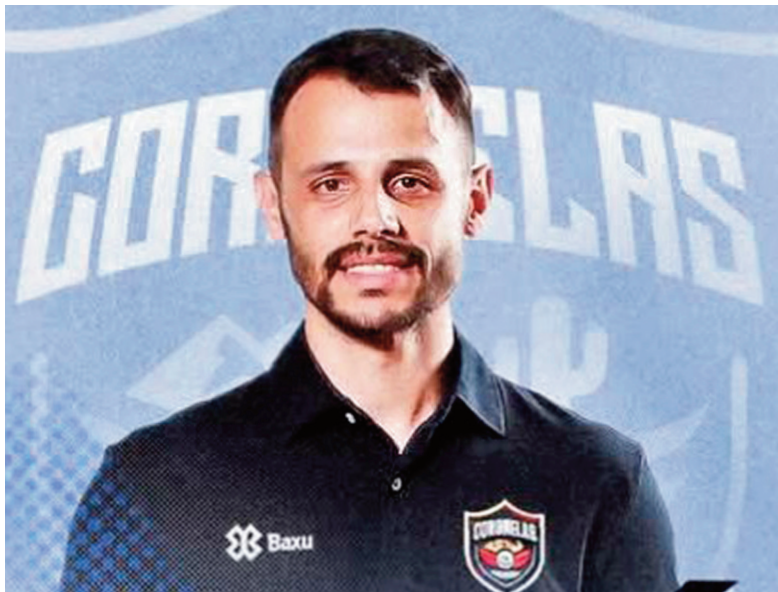
Acotó que "eso nos permitió llevarnos el triunfo en la serie semifinal por 2 a 0. Ahora viene la serie final ante Tapatías de Guadalajara, que venció 2 a 1 a Gigantes de Aguas Calientes en la otra semifinal".

Mencionó que "es un rival muy duro, con jugadoras de carácter internacional, se han reforzado muy bien para esta Liga, con jugadoras de primer nivel nacional también. El sábado jugaremos en Guadalajara, y cerraremos en Durango".

Afirmó que "esta experiencia es un desafío personal. Lo asumo con mucha responsabilidad, aprendo y disfruto de compartir con grandes profesionales. Conformamos un gran equipo de trabajo, la directiva nos apoyó siempre, y las jugadoras hicieron un esfuerzo increíble para que se dieran estos resultados".

Destacó que "desde que inicié esta carrera lo hice con ilusión. Me cuesta saber cómo se dará, pero desde que me inicié en Rivadavia, donde me formé, lo hice con máxima responsabilidad. Poder jugar esas ligas nacionales con Rivadavia fue clave en mi aprendizaje. Estaré siempre agradecido a mi colegio".

También resaltó que "desde Luro de Cintra hasta Gimnasia La Plata, y obvio la Selección, me abrieron esta puerta en México. Ahora ya estoy con el foco puesto en esta final con Coronelas, para cerrar con éxito esta nueva etapa en mi carrera. Las expectativas son las mejores como siempre".



En su primera experiencia en México, el entrenador Martín Ambrosini continúa cosechando éxitos.



El equipo de Los Zorros que venció 1-0 a River Plate. Previamente, había caído 2-0 ante Unión Social.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. PROTESTA DE PUNTOS

## El Tribunal de Disciplina no hizo lugar al reclamo de Sportivo Los Zorros

Mantuvo el resultado con el triunfo de Unión Social, ya que faltó la firma de una autoridad en el reclamo

Las protestas de puntos tienen un plazo para ser presentadas de 5 días hábiles, pero además de ingresar en tiempo, también deben ser presentadas en forma.

Una de las formalidades es presentar el reclamo, exponiendo el motivo, solicitando o no los puntos del partido, y la firma de las autoridades del club que formula la presentación de la protesta.

En el caso de Sportivo Los Zorros, que reclamó los puntos del partido que disputó y perdió 2-0 en la Primera Fecha del Torneo Apertura de Primera "B" ante Unión Social, faltó la firma del secretario de la entidad, y es requisito indispensable que acompañe a la firma del presidente.

El titular (Gabriel Alvarez) firmó el reclamo, pero faltó una autoridad más, ya sea el secretario, o en caso de haber renunciado, el prosecretario.

La protesta tenía sentido, ya que los 2 jugadores de Unión Social habían sido suspendidos al llegar al límite de amonestaciones en el Nocturno, y por lo tanto estaban supuestamente inhabilitados.

El Consejo Federal fue consultado por el Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense de Fútbol, y los asesoró para que no incurra en errores en el fallo definitivo.

En principio, sólo restaría saber qué sucede con el pago de la protesta, que es del valor de 150 entradas generales (un millón y medio de pesos), y fue pagado por Los Zorros al presentar la protesta, en tiempo y en forma (en efectivo) en la mencionada presentación.

### No todo lo que brilla es oro

Luego de perder 2-0 el partido, la dirigencia de Los Zorros decidió formalizar la presentación, ya que en un mensaje interno desde la secretaría administrativa de la Liga Villamariense de Fútbol, se les había advertido a los 24 clubes participantes acerca de los jugadores

que adeudaban sanciones.

Entre esos jugadores figuraban Agustín Perín y Emanuel Chillón, quienes fueron de la partida en el triunfo de Unión Social.

El fallo no fue adverso para Los Zorros, sino que la presentación no se realizó "en forma" correcta.

Por lo tanto el dictamen indica: "Con respecto al reclamo del Club Los Zorros en el partido de la Primera Fecha ante Unión Social, en el que se aduce mala inclusión de los jugadores Agustín Perín y Emanuel Chillón, se resuelve:

Luego de evaluar el reclamo y el descargo pertinente, y por no cumplir con lo requerido en el Artículo 13 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal en la presentación realizada por el Club Los Zorros, se da por ganado al Club Unión Social de Alto Alegre con el resultado 2-0, expresado en el encuentro disputado entre ambos el día 15/03/2026".

Además, el Tribunal aplicó estas sanciones:

3 partidos: Sergio Giovanini (auxiliar de Yrigoyen)

2 cotejos: Maximiliano Bustos (Yrigoyen)

1 fecha: Fabricio Molar (Española) y César Gauna (Yrigoyen).

Sanción provisoria: Lucas Alvarez (Argentino).

Además, se envió a reprogramar el partido suspendido de octava división entre Argentino - Española.

### Se cierra la fecha en "El Campus"

Universitario y Alumni se medirán finalmente esta noche a partir de las 21.45 en Primera, completando la cuarta fecha del Torneo Apertura de Primera "A".

Anoche jugaban Colón - Ricardo Gutiérrez; Atlético Ticino - Alem; y San Lorenzo LP - Rivadavia.

La fecha se inició con el empate 2-2 entre 9 de Julio y Española en Pasco, y el triunfo de Argentino 1-0 ante Yrigoyen en Tío Pujio. Se cierra hoy en "El Campus".

## DEPORTES

Seguí informado  
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BOXEO. PRESENTARON EL FESTIVAL AMATEUR, QUE TENDRÁ 2 TÍTULOS EN JUEGO

# "Sueños de Gloria" abrirá la temporada 2026 en Rivadavia

Este viernes habrá 13 combates desde las 21. Las pupilas de Leonardo Rivera, Valentina Ledesma y Keila Chirino combatirán por dos títulos provinciales



El cinturón AMBAPA luce en manos de Alejandro Mana. Este viernes pelearán por lucirlo Valentina Ledesma (con el trofeo que ganó en Córdoba) y Keila Chirino.

## BOXEO AMATEUR

Redacción Puntal

"Sueños de Gloria" regresa este viernes 10 de abril con 13 combates en el Club Rivadavia, y ya se vendieron más de 300 entradas anticipadas.

Así se informó ayer en la presentación oficial, acerca del festival boxístico amateur organizado por el Ente de Deporte y Turismo.

Este viernes es el inicio de un programa que con gran éxito comenzó en 2025, y que en 2026 contará con una velada por mes, con un único parate en julio.

El evento contará con trece peleas, y dos de ellas tendrán en juego títulos.

En la Municipalidad de Villa María el titular del Ente de Deporte y Turismo, Alejandro Mana, manifestó que "el programa Sueños de Gloria tiene por objetivo acercar la disciplina del boxeo a los barrios de la ciudad, sacar a los jóvenes de la calle, y alimentar los valores del deporte".

El Club Rivadavia (calle 25 de Mayo 990) vuelve a ser el escenario de la apertura de la temporada, a partir de las 21 horas.

La presentación oficial contó con la presencia del subsecretario de Salud, Pablo Arriaga; el presidente y el director del Ente de Deporte y Turismo, Alejandro Mana y Eduardo Piazza; el director de Deporte, Fernando Badrán; representantes de los gimnasios de boxeo participantes; boxeadoras y profesores.

"En la primera velada de box 'Sueños de Gloria', habrá 13 peleas amateur y 2 por títulos. Estamos muy contentos, el intendente Eduardo Accastello nos pidió que acompañemos a los clubes y gimnasios, de manera sistemática. La

idea de esta competencia que estamos desarrollando, en conjunto con la Secretaría de Salud y los gimnasios, es que los chicos estén entusiasmados y tengan un motivo para practicar el deporte a través de competencias", dijo Mana.

Exclamó que "nos proponemos sacar a los chicos de la calle, para que estén contenidos en los gimnasios y lejos de las adicciones y otras problemáticas. Aprovecho para felicitar también a los profesores por su gran labor".

Pablo Arriaga amplió: "Nuestra mirada de gestión tiene que ver con articular con todos los sectores de la sociedad, trabajando en conjunto y con una mirada integral de la salud. Para nosotros es tan importante la noche del viernes como todo el proceso que se genera en función de estas actividades, porque podemos acompañar y fomentar que los chicos se identifiquen y entusiasmen con estas disciplinas que, además de la parte deportiva y de salud física, sirven de contención social, emocional y para prevenir riesgos como el consumo de sustancias".

Mientras tanto, el profesor y preparador del Gimnasio "Alcides Rivera", Leonardo Rivera, agradeció "el apoyo constante del Municipio a través de eventos que les permiten a los boxeadores sumar peleas y convocar a nuevos púgiles".

### Vuelan las entradas anticipadas

El presidente del mencionado Ente, Alejandro Mana, comentó que "ya se vendieron más de 300. Aún pueden conseguirse a \$9.000 en los gimnasios de boxeo y la sede del Ente Villa María Deporte y Turismo en la Costanera".

Además, podrán adquirirse el viernes en el Club Rivadavia, pero a un valor de \$11.000.

Fueron confirmados algunos

combates. En los estelares de la noche, se disputarán dos títulos.

En la categoría 51 kilogramos, Valentina Ledesma (Gimnasio Rivera) se medirá ante la cordobesa Morena Guzmán (Gimnasio Sívori) por el título AMBAPA. Mientras que, por el título provincial de 69 kilogramos, Keila Chirino (Gimnasio Rivera) enfrentará a Samiva Hita (Gimnasio Coronel).

Valentina Ledesma viene de consagrarse campeona en Córdoba de un torneo internacional, en el que hubo boxeadoras de Uruguay, Chile y Brasil.

Al igual que Keila Chirino, invitó a los amantes del boxeo al evento, remarcando el esfuerzo diario que realizan en los gimnasios.

### Los protagonistas de la velada

Los restantes enfrentamientos se detallan a continuación:

Ignacio Falconi (Gimnasio Rivera) - Marcelo Arias (Gimnasio Coronel).  
Thiago Gómez (Gimnasio Rivera) - Alan Arévalo (Gim. El Campeón).  
Gastón Cortez (Gimnasio Rivera) - Gonzalo Moreno (Gimnasio Sívori).  
José Paz (Gimnasio Rivera) - Néstor Reynoso (Gimnasio Aguirre).  
Alberto "Oso" Rivas (Gimnasio Rivera) - Jonathan Osario (Gimnasio Sívori).

Valentín Farinone (Gimnasio Rivera) - Agustín Olivero (gimnasio El Campeón).

Juan Oviedo (Gimnasio Rivera) - Maximiliano Lucero (Gimnasio Aguirre).

Augusto Salgado (Gimnasio Boxing) - Lucas Serini (Gimnasio Tabares).

Juan Cruz (Gimnasio Rivera) - Francisco Beltrán (Gimnasio Oliva).

Richard Trigo (Gimnasio Rivera) - Ignacio Cáseres (Gimnasio Coronel).

Daniel Andrada (Gimnasio Ñañez) - Uciel Sánchez (Gimnasio Sívori).



Unión Central se impuso a Almafuerter y lidera con Sarmiento el Apertura. Hoy juega por la Liga Federal.

BÁSQUETBOL. TORNEO INTERASOCIATIVO Y LIGA FEDERAL

## Unión y Sparta ganaron en la previa a sus duelos ante Urquiza de San Juan

El "aurinegro" venció 83-63 a Almafuerter y lidera el Apertura. Esta noche se mide ante los cuyanos

Unión Central ratificó su gran momento, al vencer a Almafuerter de Las Varillas por 83-63 en el cierre de la cuarta fecha del Torneo Apertura Interasociativo de Básquetbol.

De esta manera, el "aurinegro", que no contó con Alvaro Díaz y Agustín Suárez, se mantiene invicto y al frente de la competencia junto a Sarmiento de Leones, que había vencido 70-50 a Central Argentino.

Además, Sparta completó con éxito el capítulo, al imponerse con comodidad a Argentino Sport de Pozo del Molle por 82-59, con 13 puntos de José Pando y Gonzalo Rubín.

La cuarta fecha se había iniciado con la contundente victoria de Acción Juvenil en General Deheza ante Ameghino por 78-41.

Unión Central y Sarmiento lideran con 8 unidades, Almafuerter reúne 6, Complejo Deportivo 5, Acción Juvenil, Sparta y Argentino Sport 4, Ameghino y Central Argentino 2.

En la próxima fecha se enfrentarán:

### Quinta Fecha:

**Hoy (jueves 9):** Argentino Sport - Complejo Deportivo de Justiniano Posse, a las 21.30 en Pozo del Molle.

**Mañana (viernes 10):** Ameghino - Unión Central, a las 22 en Ameghino.

**Mañana (viernes 10):** Acción Juvenil - Central Argentino, a las 21.45 en General Deheza.

**Martes 14 de abril:** Almafuerter - Sparta, a las 21.30 en Las Varillas.

### Liga Federal: Unión Central - Urquiza

Unión Central procurará repetir el triunfo logrado en San Juan la pasada semana, cuando reciba esta noche en el "Gigante de Calle Rucci" a las 21 a Urquiza, que este viernes enfrentará a Sparta, también en nuestra ciudad.

En Cuyo, por la Liga Federal, el "aurinegro" se impuso con contundencia 87-64, pero recién quebró el partido en el último cuarto.

El entrenador Sebastián Torre sostuvo que "la victoria en Almafuerter nos sirvió para prepararnos. Enfrentamos a un rival que tiene un quinteto inicial muy fuerte, y sin Díaz y Suárez tuvimos una buena producción colectiva".

Agregó que "defendimos bien, corrimos cuando pudimos. Nos esperan dos partidos en casa por el Federal ante Urquiza, al que conocimos en San Juan y aunque no fue fácil lo resolvimos bien, y luego el lunes con El Ceibo".

Felipe Giraudo, nuevo jugador de Sparta, dijo: "marcamos diferencia a partir del segundo cuarto con Argentino Sport. El viernes tendremos otra prueba ante Urquiza, y luego nos espera Matienzo".

## ALERTA

Refuerzan las medidas sanitarias ante un caso fatal de Leptospirosis

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

## SALUD

Conflicto con el Pami: los 6 puntos críticos que ponen a las clínicas en jaque

RÍO CUARTO | 11

## JUSTICIA

Caso Dalmasso: el 21 comienza el jury contra los tres primeros fiscales

RÍO CUARTO | 15

**im** Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



## SUDAMERICANA

River, que jugó casi todo el partido con uno menos, empató con Blooming

DEPORTES | 19

# Puntal

Jueves 9 de abril de 2026

CÓRDOBA | [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar) | AÑO: XLV | N° 15.274 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

## Jávega, tras elevar a juicio el caso Adelia María: "El nivel de violencia fue significativo"

El fiscal de la causa lo señaló en diálogo con Puntal AM y confirmó que la investigación está completa; el imputado, de 37 años, está acusado de haber atacado sexualmente a dos mujeres y de mantener cautiva a una de ellas durante más de diez horas

POLICIALES | 27

## LEGISLATURA

### Prohíben por ley a los limpiavidrios y cuidacoches que no estén habilitados

Se aprobó por mayoría el proyecto del oficialismo que prevé programas de capacitación, reinserción e inclusión. Ahora los municipios tienen 30 días para adaptarse a la norma

LA PROVINCIA | 9

### La canasta alimentaria tuvo un fuerte aumento en marzo en la ciudad: 4,8%

RÍO CUARTO | 14

### El ausentismo escolar creció en todas las provincias: el 51% falta al menos 15 días

LA PROVINCIA | 10



Los camioneros empezaron a parar los transportes con carga vinculada al campo.

### Transporte: sin acuerdo por la tarifa, se agravan los piquetes

A la reunión prevista para ayer no fueron los dadores de carga. El área de Transporte de la provincia volvió a convocar para mañana a las 11

LA PROVINCIA | 8

GRUPO

# CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
info@cardiomed.net



## EL PAÍS



Manifestantes se pronunciaron en contra de la reforma frente al Congreso.

DIPUTADOS. EN UNA SESIÓN TENSA

## El oficialismo y sus aliados se encaminaban a sancionar la reforma de la ley de glaciares

La iniciativa de La Libertad Avanza flexibiliza las condiciones para desarrollar explotaciones mineras en zonas periglaciares

Agencia NA

En medio de una sesión tensa en la Cámara de Diputados y protestas en las adyacencias del Congreso, La Libertad Avanza y sus bloques aliados se encaminaban al cierre de esta edición a convertir en ley la reforma pro minera de la ley de glaciares.

Propios y ajenos estiman que los mismos diputados que dieron quórum al inicio de la sesión levantarán la mano para aprobar la iniciativa con media sanción del Senado, que relaja las condiciones para desarrollar explotaciones de recursos en zonas periglaciares.

Quienes habilitaron la sesión fueron los diputados de La Libertad Avanza, el Pro, la UCR, Innovación

Federal, Elijo Catamarca, Producción y Trabajo (San Juan), algunos monobloques e incluso varios diputados de Provincias Unidas (Alejandra Torres, Jorge Rizzotti, Ignacio García Aresca, Gabriela Scaglia, José Núñez, y Sergio Capozzi).

En el inicio de la sesión, la diputada nacional del Frente de Izquierda Romina del Plá y su par de Unión por la Patria Lorena Pokoik fracasaron en su intento por incorporar al temario sendos proyectos para repudiar la decisión del Gobierno de quitar las acreditaciones a varios medios de prensa, a quienes acusan de participar de una campaña de desprestigio financiada por Rusia.

Posteriormente, el diputado de Unión por la Patria Eduardo Valdés planteó otra moción de apartamiento de reglamento para que

se trataran los proyectos de resolución que apuntan a que Argentina se mantenga neutral en la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán, pero la iniciativa no obtuvo el respaldo suficiente en términos de votos.

Seguidamente, a través de una moción de apartamiento de reglamento, la diputada nacional de Unión por la Patria Paula Penacca planteó la interpelación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, quien es investigado en la Justicia por posible enriquecimiento ilícito y defraudación al Estado, pero no alcanzó la mayoría de votos requerida.

Entre los votos negativos que salieron al rescate del jefe de Gabinete se anotaron los del Pro y la UCR.

## Incidentes con manifestantes y un detenido

Un hombre de 36 años fue detenido por los incidentes que se registraron ayer a la tarde entre militantes y la Policía en medio de la protesta contra la ley de glaciares que se trataba en la Cámara de Diputados, según informaron fuentes policiales.

El hecho se registró en avenida de Mayo al 100, donde efectivos de la Comisaría Vecinal 1 B de la Policía de la Ciudad dispersaron a los manifestantes con el objetivo de que permanezcan en el Congreso.

Los uniformados se encontraban apostados en Lima y avenida de

Además, la oposición -a través de una moción presentada por Maximiliano Ferraro- sometió a votación una moción de apartamiento de reglamento para incorporar al tratamiento del orden del día los tres proyectos de ley vinculados al caso \$Libra, dos de los cuales apuntaban a citar al Congreso a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, pero no alcanzó una mayoría suficiente.

### El debate

Como miembro informante del dictamen de mayoría, el presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Medio Ambiente, José Peluc (La Libertad Avanza), destacó “la audiencia pública histórica” que se realizó entre el 25 y el 26 de marzo, con la participación de cientos de expositores, la mayoría de ellos con posturas en contra de la iniciativa del Gobierno y las provincias mineras.

El sanjuanino se ganó el abucheo de la parcialidad opositora, que viene pidiendo la nulidad de la audiencia por su formato restrictivo en términos de participación abierta, y viene advirtiendo acerca de la judicialización de la reforma de la ley de glaciares.

Por su parte, el otro miembro informante, Nicolás Mayoraz (LLA), quien preside la Comisión de Asuntos Constitucionales, despotricó contra los opositores que impugnan la audiencia.

“Los malintencionados e ignorantes cuestionaron el procedimiento por pretender algo ilusorio, que 100 mil personas fueran escuchadas en forma sincrónica, lo que era materialmente imposible”, fustigó.

El santafesino ponderó que la modificación propuesta “viene con claridad meridiana del Senado” y apunta a “aclarar conceptos” sin alterar “el paradigma de protección de los glaciares”.

“Queda desmentido que esta reforma afecta el principio de no regresión y le damos la posibilidad a las provincias de hacer estudios de segundo y tercer nivel a las provincias que el Ianigla (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales) hoy no tiene”.

“Con la modificación de la ley de glaciares estamos logrando la armonización porque el Ianigla no se debilita y el principio es que todos los cuerpos inventariados no se tocan, salvo prueba en contrario”, explicó.

A su turno, la diputada nacional de Unión por la Patria Adriana Serquis criticó duramente el proyecto impulsado por el oficialismo y advirtió que “se están basando para defender esta ley en datos que no son científicos”.

“El rechazo no tiene que ver con no querer un desarrollo productivo. Simplemente estamos tratando de que esa regresión que existe en esta ley no se haga efectiva”, sostuvo la expresidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Con la ayuda de Juan Grabois, la diputada y científica levantó una maqueta y buscó demostrar el impacto negativo que tendría una explotación en determinadas zonas periglaciares.

“Un 1% de la cordillera representa la superficie que ocupan los glaciares. Y solo ese puntito alimenta las cuencas que dan de beber a 7 millones de habitantes”, resaltó Serquis.

Por su parte, el presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, reafirmó que su espacio político “está a favor de la protección de los glaciares y el ambiente periglacial” y “a favor del encuentro entre el desarrollo productivo y la protección ambiental”.

El santafesino se pronunció “a favor de un federalismo y un ambientalismo de concertación, lejos de ese federalismo de desintegración nacional que muchos quieren plantear”.

“No nos puede faltar una mirada nacional de estos acontecimientos”, remarcó, en referencia a la transferencia de facultades a las provincias sobre la determinación de las áreas protegidas.

En tanto, Sabrina Selva (Unión por la Patria) sostuvo que “el debate propuesto respecto de la reforma de la ley de glaciares es tan deshonesto como el gobierno de Milei, tan mentiroso como su relato”.

“Esta ley es inconstitucional y regresiva, va a traer conflictos interjurisdiccionales”, anticipó la diputada massista.

Maximiliano Ferraro (CC-ARI) opinó que “estamos frente, quizás, a una de las peores leyes que hayan traído a este Congreso de la Nación, porque no dimensionamos el retroceso sin precedentes, con graves consecuencias, que va a traer esta ley totalmente inconstitucional”.

“Es una ley inconstitucional, que viola el artículo 41, por el cual este Congreso está obligado a establecer los presupuestos mínimos de protección ambiental”, advirtió.

sin herirlo, por lo que se concretó su arresto.

La Unidad Fiscal Este ordenó que se labren actuaciones por atentado y resistencia a la autoridad y que en caso de no contar con impedimentos, el arrestado fuera puesto en libertad.

DESCONGELAMIENTO. DESDE ENERO PASADO

# Aumentaron más del 100% los sueldos de funcionarios

El incremento beneficia al jefe de Gabinete, los ministros, secretarios y subsecretarios. Solamente las remuneraciones del Presidente y la vicepresidenta quedaron al margen

Redacción Puntal

El 2 de enero de 2026 el Gobierno terminó con la política de salarios congelados para el gabinete que arrastró desde que Javier Milei entró a la Casa Rosada. Solo quedaron frizados los sueldos del Presidente y su vice, Victoria Villarruel, pero el resto de la plana mayor libertaria recibió incrementos superiores al 100% en los primeros meses del año.

Según pudo confirmar La Na-

ción, que accedió al detalle de lo que perciben actualmente las autoridades superiores del Poder Ejecutivo Nacional, la recomposición llegó tras dos años de administración sin movimientos en los haberes y quedó por abajo del acumulado de inflación.

Con viento político a favor tras ganar las elecciones nacionales legislativas de 2025, en medio de la flaca actividad por el arranque de la temporada de verano y con presión de los ministerios por las fugas de empleados de alto rango por los bajos salarios, Milei decretó

en enero un aumento de sueldos que benefició al jefe de Gabinete, los ministros, los secretarios y los subsecretarios. En el texto de la norma no se precisó ni el porcentaje exacto de incremento ni a cuánto escalarían. La política de sueldos es un tema de hipersensibilidad para el Gobierno, que levantó la bandera de la austeridad como forma de justificar el ajuste y que asimismo puso un techo a los incrementos paritarios de las ramas privadas.

Los sueldos tanto de Milei como de Villarruel siguen inmutables.

Milei cobra \$4.066.018 y la vice, pese a las quejas que planteó por su bajo salario, se mantiene en \$3.764.821.

El resto del gabinete, que sí se vio favorecido por el decreto, además hacia adelante quedó atado a los porcentajes de incremento de la administración pública nacional. La normativa (DNU 931/2025) se publicó el 2 de enero, con firmas del Presidente; el jefe de Gabinete, Manuel Adorni; y el ministro del Interior, Diego Santilli.

## Lo que perciben ahora

Los ministros, que hasta diciembre cobraban (siempre en bruto) \$3.584.006, vieron cómo su salario escaló a lo largo de los últimos meses. El sueldo de enero pasó a ser de \$7.129.501; el de febrero, \$7.272.091; el de abril, que se percibe los primeros días de mayo, alcanzará los \$7.902.331; y el de mayo ascenderá a \$8.020.866, todo sobre la base de información oficial.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, cobra lo mismo que un ministro, según dijeron fuentes oficiales. Desde que comenzaron a sucederse las revelaciones en torno de su crecimiento patrimo-

nia y sus viajes, los ingresos del funcionario quedaron en la mira de la Justicia.

Por su parte, los secretarios –que hasta el sueldo de diciembre percibían \$3.282.709– cobraron \$6.530.145 por enero; \$6.660.748, por febrero; recibirán \$7.238.005 en mayo por el sueldo de abril; y pasarán a \$7.346.575 el mes siguiente.

En tanto, los subsecretarios –que en diciembre cobraban \$2.981.513– recibieron \$5.930.989 por enero; \$6.049.609 por febrero y \$6.573.902 por abril. El sueldo de mayo (que se cobra a inicios de junio) llegará a \$6.672.510.

Desde antes del aumento y solo hasta el primer cobro con la suba (enero de 2026), el incremento para estos cargos decidido por el propio Gobierno para sus funcionarios fue de casi 99%.

La comparación entre los salarios de diciembre y febrero da como resultado un aumento del 102%; entre diciembre-abril, un 120%; y entre diciembre-mayo, un 123%.

El Gobierno aclaran que el porcentaje de incremento después del descongelamiento de dos años sigue por debajo de la inflación acumulada, que calculan en 194%.

En Balcarce 50, cuando La Nación hizo referencia al incremento, el justificativo que se escuchó por los pasillos estuvo vinculado a la pérdida contra la inflación que derivó de que los salarios no se movieran desde el inicio de la gestión libertaria. En el desglosado, la inflación cerró en 117,8% en 2024 y en 31,5% en 2025. En enero y febrero de este año acumula 5,9%.

Según cálculos de ATE, el sindicato de trabajadores públicos, el promedio salarial de los trabajadores estatales nacionales es de 1.200.000 pesos, con un ingreso mínimo en los \$600.000 que cobran los civiles de las Fuerzas Armadas.

## Milei recibió al gendarme Nahuel Gallo

El presidente Javier Milei recibió ayer al gendarme Nahuel Gallo en la Casa Rosada a un mes de su liberación, luego de permanecer privado de su libertad 448 días en Venezuela por decisión del gobierno de Nicolás Maduro.

Lo hizo escoltado por los ministros Alejandra Monteoliva (Seguridad) y Pablo Quirno (Relaciones Exteriores), pero también por la jefa de bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich.

“Fue una reunión muy linda. Nahuel contó su historia y lo que fueron esos 448 días. Fue muy claro en lo que habló”, reveló una importante fuente.

El intercambio duró poco más de una hora, en la que Gallo contó detalles de los días que permaneció privado de su libertad. En esta oportunidad, no hubo mención de Germán Giuliani, el último argentino que permanece secuestrado por el gobierno chavista.

Por su parte, el madandatarario le garantizó a Gallo que el Gobierno “nunca abandonó la lucha” por su liberación y aclaró que dio la pelea “en todos los ámbitos”. Además, le explicó la complejidad de la gestión que llevaron adelante los titulares de la cartera presentes, al tiempo que remarcó que el país es “enemigo” de Maduro, por lo que el efectivo catamarqueño fue considerado “una prenda del régimen”.

A su turno, el primer mandatario aprovechó para obsequiarle una camiseta de la Selección Argentina.



Gallo le contó al jefe de Estado cómo fueron sus días en prisión.

**ALQUILO TODO**

**MAQUINAS Y ANDAMIOS**

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento  
 📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 Carlos Paz: 📞 349 3541-276885  
 V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 Alta Gracia: 📞 349 3547-513676

**COLEGIO DE ABOGADOS DE RÍO CUARTO**

## DECRETO DE HONORES

El Directorio del Colegio de Abogados de Río Cuarto, lamenta profundamente el fallecimiento del **Dr. Alberto Oscar Fernández** ocurrido el día 5 de abril de 2026.

Así, considerando su desempeño como abogado del foro local y que es deber de las Instituciones honrar la memoria de quien fuera su matriculado.

Por ello, **RESUELVE:**

1) Adherir al duelo por fallecimiento del **Dr. Alberto Oscar Fernández**.

2) Cursar nota de pésame a sus deudos con transcripción de la presente resolución.

Río Cuarto, abril 9 de 2026.-

**Miguel A. Martínez Mangini**  
Secretario

**Alberto H. Fernández**  
Presidente



# Consultores del mercado elevan las proyecciones de inflación y estiman un 3% para marzo

Se trata de 0,5 puntos más respecto del relevamiento previo de febrero. En cambio, prevén que se desacelere el incremento del tipo de cambio

Agencia NA

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) difundió el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente a marzo, en donde los analistas elevaron sus proyecciones para la inflación y desaceleraron la suba del tipo de cambio.

El REM del Banco Central contempla a 46 participantes, entre 34 consultoras y centros de investigación locales e internacionales y 12 entidades financieras de Argentina. Se realiza durante los últimos días hábiles del mes.

La primera lectura se centra en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), en donde el mercado elevó sus proyecciones y marcó un 3% para marzo, 0,5 puntos porcentuales (p.p.) más respecto del REM de febrero.

El dato oficial del tercer mes se conocerá la semana próxima, cuando el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) publique el informe.

En cuanto al resto del año, la in-

flación recién se ubicaría por debajo del 2% a partir de agosto, cuando los analistas estiman que quiebre esa tendencia y sea de 1,8%.

Para 2026, la inflación anual sería del 29,1% (+3,1 p.p. contra el REM anterior).

A contramano de la inflación, las proyecciones para el dólar mermaron: en abril, el tipo de cambio se ubicaría en \$1.420 (\$32/US\$ menos comparado con el REM anterior).

Para el resto de los meses el dólar rondaría entre los \$1.450 y \$1.570, llegando a \$1.700 sobre el cierre del año (6,8 p.p. menos respecto al REM de febrero), con una variación interanual esperada del 17,4%.

En el resto de los indicadores, el BCRA estimó un crecimiento del 1,3% para el producto interno bruto (PIB) en el primer trimestre del año, 0,8% en el segundo y 0,7% en el tercero. En 2026, la economía se expandiría un 3,3% total.

La tasa de desempleo subió y la posicionaron sobre el 7,6% de la población económicamente activa

(+0,3 p.p. respecto al REM previo) durante el primer trimestre. Sin embargo, sobre el final del año cedería hasta alcanzar el 7,3%.

En cuanto a la tasa mayorista de Argentina (Tamar), el conjunto de analistas la posicionó en 26,8% TNA (-3,2 p.p. respecto del REM anterior), equivalente a una tasa efectiva mensual de 2,2%. Así, terminaría el año con una Tamar del 23,4% y una efectiva mensual de 1,9%.

En el comercio exterior de bienes, estimaron un salto en las exportaciones para 2026, totalizando los US\$ 93.235 millones (+US\$ 498 millones que en la encuesta anterior) y las importaciones US\$ 79.121 millones (-US\$ 1.083 millones que en el REM previo).

Esto daría un superávit comercial anual de US\$ 14.114 millones, con US\$ 1.581 millones más que en el REM anterior.

Por último, la proyección del resultado fiscal primario del sector público nacional no financiero fue de un superávit de \$16 billones para 2026. Esto significaría una caída de \$80.000 millones en cuanto al REM de febrero.



Sturzenegger expone en el Senado.

## Cruce de acusaciones entre Sturzenegger y senadores peronistas

Agencia NA

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, y los senadores peronistas cruzaron acusaciones, en el marco del debate sobre la ley de "inviolabilidad de la propiedad privada".

Sturzenegger concurrió a exponer en un plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General -que presiden los libertarios Agustín Coto y Nadia Márquez- sobre el proyecto impulsado por el gobierno nacional, y allí el peronismo aprovechó para fustigar con dureza al funcionario, quien rechazó todas las acusaciones.

Incluso, el senador Martín Soria dijo que "es una provocación" la presencia del ministro de Desregulación y Transformación del Estado y lo acusó de ser uno de los responsables de los "fracasos" económicos de los últimos treinta años.

El presidente del bloque justicialista, José Mayans, acusó a Sturzenegger de ser el responsable de "la mayor transferencia del sector pú-

blico al sector privado con el megacanje" en 2001, de la emisión de Lebac, de "la deuda que tomó Mauricio Macri" en 2018 y de la política económica del Gobierno.

También le endilgó que Patricia Bullrich, junto a Luis Caputo, fueron los responsables de los "fracasos" de los gobiernos de Fernando de la Rúa y Mauricio Macri.

Tras escuchar a todos los senadores peronistas, en forma irónica Sturzenegger les preguntó: "¿Ustedes se preguntaron porque perdieron las elecciones?"

El ministro señaló que es una "flagrante violación" a la Constitución uno de los aspectos de la ley de tierras que impide a los extranjeros poder comprar tierras rurales.

"La ley actual de tierras dice que la compra es libre en tanto sea de menos de mil hectáreas. Proponemos acá que, para el sector privado que viene a labrar la tierra y producir, no haya una restricción", agregó

La ley limita al 15% la propiedad extranjera de tierras rurales y el proyecto propone eliminar estas restricciones para personas y empresas extranjeras, pero mantiene los límites donde haya participación de estados extranjeros.

## Paro por 240 despidos en el Servicio Meteorológico

Los trabajadores del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) realizarán hoy un paro nacional en rechazo a los 240 despidos anunciados en el organismo. En paralelo, convocaron a realizar hoy un abrazo simbólico en la sede central del ente, situada en el barrio porteño de Palermo.

La convocatoria, que comenzará a partir de las 10 en avenida Dorrego 4019, se complementa con el cese total de actividades a nivel nacional para visibilizar la situación crítica provocada por los despidos masivos (aproximadamente el 30% de la planta) y las medidas de ajuste que paralizaron gran parte de sus funciones.

En rigor, el reclamo se centra en la reincorporación del personal desvinculado, ya que la decisión gubernamental afecta a las tareas del SMN.

Carla Guilizia, presidenta del Centro Argentino de Meteorólogos (CAM), publicó un video en las redes sociales institucionales en el que denunció el plan de ajuste y vaciamiento estatal, al sostener que la decisión afecta directamente la soberanía y la seguridad nacional.

"Argentina está a punto de perder un pilar estratégico de su defensa nacional y la seguridad de

sus ciudadanos. Estamos ante el colapso operativo de un organismo científico técnico con más de 153 años de historia", aseveró la referente.

### "Daño irreversible"

Y siguió: "Con 240 profesionales menos, el país queda condenado a un daño irreversible. La discontinuidad de las sedes de mediciones históricas tiene impactos directos

e inmediatos. Compromete la seguridad aérea, la navegación, y deja sin información clave a sectores estratégicos de nuestra economía. Lo más grave de todo es que enfrentaremos tragedias que hoy son evitables. Desmantelar el Servicio Meteorológico es una negligencia que no podemos permitir. Desde la CAM advertimos que proteger al SMN es hoy más que nunca una cuestión de soberanía y seguridad nacional».

🔍 **TE ESTAMOS BUSCANDO**

## Conserje para Hotel

📍 Río Cuarto, Córdoba

Enviar CV con asunto "Conserje" a:  
✉ info@consultorasaladino.com

🔍 **TE ESTAMOS BUSCANDO**

## Coordinador de obras

📍 Río Cuarto, Córdoba

Se valora experiencia en rubro Aberturas

Enviar CV con asunto "Coordinador" a:  
✉ info@consultorasaladino.com

## EL MUNDO

MÁXIMA TENSIÓN. LA OFENSIVA MÁS INTENSA DESDE QUE EMPEZÓ LA GUERRA

# Un devastador ataque israelí en Líbano pone en peligro el alto el fuego con Irán

Fueron alcanzados 100 objetivos en solamente 10 minutos, con un saldo de 250 muertos y casi 1.200 heridos. Poco después, Teherán se negó a reabrir el estrecho de Ormuz, una de las condiciones planteadas por EE.UU.

Redacción Puntal

El alto el fuego entre Estados Unidos e Irán anunciado el martes tras 39 días de guerra arrancó maltrecho ayer: el gobierno iraní se negó a reabrir el estrecho de Ormuz porque denunció que Israel continuaba bombardeando al Líbano con los más fuertes ataques desde que comenzó la ofensiva y amenaza con abandonar las negociaciones en medio de una confusión general sobre los puntos alcanzados en el acuerdo.

Pese a la fragilidad de la situación, la Casa Blanca anunció que enviaría a altos funcionarios estadounidenses a Pakistán a iniciar conversaciones este sábado para lograr un arreglo final para la guerra.

Pero Irán amenazó con retirarse de las negociaciones si continúan las violaciones del alto el fuego, dijo el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, en un comunicado en el que detallaba aparentes incumplimientos del acuerdo, incluidos ataques israelíes en Líbano, un dron de Estados Unidos interceptado en Irán y lo que él calificó como la negación del presidente Donald Trump del derecho de Irán a enriquecer uranio.

"La base sólida con la que negociar ha sido abierta y claramente violada antes incluso de que las negociaciones comiencen. Ante esta situación, un alto el fuego bilateral o las negociaciones son irrazonables", dijo en un comunicado publicado en X.

El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Abbas Araghchi, dijo que Washington tiene que elegir entre una tregua o continuar la guerra a través de Israel, y que "no puede tener ambas cosas".

Pakistán, que fue el mediador principal de la tregua, y funcionarios iraníes insistieron en que el acuerdo contemplaba que Israel dejaría de atacar al Líbano, donde las Fuerzas Armadas israelíes bombardean desde hace semanas al grupo Hezbollah, respaldado por Irán.

## ¿Líbano está incluido?

Pero el propio Trump aseguró que Líbano no está incluido en el acuerdo de alto el fuego con Irán "debido a Hezbollah", aunque aseguró que la situación "será resuelta". El vicepresidente JD Vance, que será uno de los funcio-

narios que viajará a negociar a Pakistán, dijo que "los iraníes pensaban que el cese del fuego incluía al Líbano, pero no. Nunca hicimos la promesa".

## De gran alcance

Mientras tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lanzó ayer los más fuertes ataques sobre Líbano desde que comenzó el conflicto. Las Fuerzas Armadas de Israel dijeron haber atacado más de 100 objetivos en un lapso de apenas 10 minutos en todo el país. La ofensiva dejó más de 250 muertos y casi 1.200 heridos, informaron organismos de derechos humanos.

Cazas israelíes se enfocaron en varios lugares del Líbano, incluso derribando edificios enteros en la capital, Beirut. En pleno barrio capitalino de Mazraa, las excavadoras ayudaban a mover los escombros para que los equipos de rescate pudieran llegar a las víctimas atrapadas bajo un edificio que se vino completamente abajo, uno de los objetivos de la oleada de ataques.

El Ejército israelí dijo que atacó un centenar de cuarteles e infraestructura militar del grupo chiíta Hezbollah, pero Mazraa es un barrio de mayoría sunita.

## Sin aviso previo

Los vecinos afirmaron que es la primera vez en más de un mes de ofensiva que se producen este tipo de acciones en Beirut sin la emisión previa de una orden de evacuación por parte del Ejército israelí, por lo que las sucesivas explosiones tomaron desprevenidos a los residentes.

El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, condenó la masiva oleada de ataques israelíes de ayer, que calificó de "espantosa" e "inconcebible" en el primer día de alto el fuego entre Irán y Estados Unidos. "Semejante carnicería, pocas horas después de acordarse un alto el fuego con Irán, resulta inconcebible y ejerce una enorme presión sobre una paz frágil, tan desesperadamente necesaria para los civiles", señaló el jefe de Derechos Humanos de la ONU en un comunicado.

Los informes recibidos por su oficina, según los cuales cientos de personas, entre ellas civiles, han muerto o resultado heridos, son "estremecedores", aseguró el alto comisionado. En Líbano más de



Los bombardeos israelíes dejaron enorme destrucción en la capital libanesa.

1.500 personas han muerto por los ataques y un millón han sido desplazadas de sus hogares. Once soldados israelíes han muerto.

En medio de este panorama, menos de 24 horas después de que Trump anunció el alto el fuego, su futuro sigue siendo precario, con ambas partes dispuestas a comenzar conversaciones en Pakistán el sábado. Viajarán el vicepresidente JD Vance, el enviado especial Steve Witkoff y el asesor Jared Kushner.

Luego de semanas de tensión y de un alarmante ultimátum de Trump que prometía "eliminar una civilización" si no se lograba un acuerdo, la tregua alcanzada el martes ofrecía un respiro. Pero algunos de los detalles clave del alto el fuego siguen sin estar claros y la distancia entre Washington y Teherán, y sus respectivos planes de 10 y 15 puntos, siguen siendo grandes.

## Trump sugiere una empresa compartida para cobrar peaje a los buques

El primero es si Líbano forma parte o no de la tregua. Pero también hay desacuerdos sobre el derecho de Irán a enriquecer uranio, un tema que durante mucho tiempo ha frustrado las negociaciones nucleares entre ambas partes.

En un posteo en Truth Social, Trump dijo en cambio por la mañana que "no habrá enriquecimiento de uranio" y que Estados Unidos está "trabajando con Irán en cavar para remover el material nuclear".

En una rueda de prensa en la Casa Blanca, la secretaria de Prensa, Karoline Leavitt, dijo que Irán había manifestado disposición a renunciar al uranio como parte de un acuerdo. Pero Irán continúa afirmando que seguirá enriqueciéndolo.

El estatus del estrecho de Ormuz, un punto clave de estrangulamiento para los envíos de combustibles, también está por negociarse

Trump escribió en Truth Social que Estados Unidos podría ganar "mucho dinero ayudando con la acumulación de tráfico en el estrecho de Ormuz".

Incluso comentó que es también

Para subrayar aún más la fragilidad de la tregua, los países del golfo Pérsico continuaron informando ayer de decenas de ataques con misiles y drones iraníes. Y los medios estatales iraníes informaron que una refinera de petróleo en Lavan, una isla iraní en el golfo Pérsico, fue atacada por "enemigos" no especificados.

Estaremos cargando suministros de todo tipo y simplemente 'estaremos por aquí' para asegurarnos de que todo salga bien. Tengo confianza en que así será", comentó el jefe de Estado.

Estaremos cargando suministros de todo tipo y simplemente 'estaremos por aquí' para asegurarnos de que todo salga bien. Tengo confianza en que así será", comentó el jefe de Estado.

**SOCIEDAD. TRABAJO CONJUNTO**

# Córdoba: el Registro Civil va a las escuelas para garantizar el derecho de los niños

La Municipalidad de la capital lleva adelante un operativo en las escuelas municipales. Los chicos, acompañados por sus familias, pueden hacer distintos trámites de documentación para resguardar el derecho a la identidad

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba lleva adelante un operativo en escuelas municipales en donde estudiantes, acompañados por sus familias, pueden realizar diversos trámites relacionados con el Registro Civil.

Estas políticas públicas garantizan el acceso a la identidad y a la educación, derechos relevantes para el desarrollo y la formación de los niños, niñas y adolescentes.

La propuesta acerca los servicios del Registro Civil a los estableci-

**La política garantiza el acceso a la identidad y a la educación, derechos relevantes para el desarrollo y la formación de los niños.**

mientos educativos municipales, mediante un trabajo coordinado con directivos y equipos docentes para relevar, detectar y resolver situaciones vinculadas a la documentación personal de niños, niñas y adolescentes que puedan impactar en su trayectoria educativa.

Cabe destacar que las jornadas son llevadas a cabo en las escuelas, espacios fundamentales de formación y cuidado. Esta medida contempla la gestión y facilitación de



Los chicos renuevan sus documentos de identidad en sus colegios.

actas de nacimiento de los alumnos, la orientación personalizada a las familias sobre trámites de identificación pendientes, la organización de jornadas institucionales para la actualización del DNI y el seguimiento integral de cada caso hasta su efectiva regularización, garantizando un abordaje cercano

y coordinado en cada institución educativa.

Esta propuesta ya fue puesta en marcha en la escuela Estado de Libia (barrio Cabildo), en la escuela Municipal Dr. Juan B. Justo (Villa Siburu) y en el establecimiento municipal Emilio Lazcano (Villa Urquiza). En estas 3 jornadas

se realizaron 239 trámites de renovación de Documentos Nacional de Identidad y se solicitaron 120 partidas de nacimiento para completar los legajos escolares.

El programa continuará su recorrido por todas las escuelas municipales.

Desde la Municipalidad de Córdoba

recordaron que el DNI debe actualizarse a los 5 años de edad, antes de los 8 años, y posteriormente a los 14 años.

El programa es llevado a cabo por un trabajo en conjunto entre la Secretaría de Gobierno, a través del Registro Civil, y la Secretaría de Educación.

## Extraen 213 toneladas de residuos en una casa abandonada

A partir de denuncias realizadas por vecinos de barrio San Martín, la Unidad de Riesgo Sanitario de la Municipalidad de Córdoba retiró 213 toneladas de residuos de una casa deshabitada.

Un basural en pleno barrio fue eliminado tras ocho días de limpiezas manuales y con maquinaria pesada.

**Promo Tu Casa...**  
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!  
**7 modelos distintos**  
36m<sup>2</sup> 52m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup> 40m<sup>2</sup> 45m<sup>2</sup> 68m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup>

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas  
NO prefabricada - Materiales Tradicionales  
envíos a toda la zona

**Llamanos!!! 03582-481549 / 481763**

**Corralon MOBILIARIA MATERIALES**  
Abastecimiento total de Materiales para Construir

**San Martín 202**  
a una cuadra y media de la Plaza Central  
**Coronel Moldes**  
Provincia de Córdoba  
mobiliamateriales@gmail.com

**FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN  
FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Mitre 116.  
Tel/fax 03582 466817  
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

**CORONEL MOLDES**

**ESCRIBANÍA  
MARCONI**

**Silvina Verónica  
Marconi**

Escribana  
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704  
San Martín 213

**CORONEL MOLDES**

## LA PROVINCIA

CONFLICTO. LA COSECHA EN VILO

# Fracasó la reunión por la tarifa del transporte y se endurecieron los piquetes

A la reunión prevista para ayer no fueron los dadores de carga. Transporte volvió a convocar para mañana a las 11

Gonzalo Dal Bianco Redacción Puntal

Aunque algunos integrantes de la mesa de negociación de las tarifas

para el transporte de cargas en la provincia eran optimistas y creían que rápidamente se iba a alcanzar un acuerdo entre las partes para normalizar el servicio de los camiones cerealeros, el conflicto ya



Los transportistas de carga comenzaron a detener ayer a los camiones que llevan carga vinculada al campo.

Andrés Oviedo

## NUEVOS ESTRENOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 9 AL 15 DE ABRIL

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
<b>HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST</b>	18:50	18:50	15:20 18:50	15:20 18:50	18:50	18:50	18:50
<b>SUPER MARIO GALAXY: LA PELICULA - 2D CAST</b>	16:30 18:00 20:20 21:10	16:30 18:00 20:20 21:10	15:40 16:30 18:00 20:20 21:10	15:40 16:30 18:00 20:20 21:10	16:30 18:00 20:20 21:10	16:30 18:00 20:20 21:10	16:30 18:00 20:20 21:10
<b>SUPER MARIO GALAXY: LA PELICULA - 3D CAST</b>	17:20 19:30	17:20 19:30	17:20 19:30	17:20 19:30	17:20 19:30	17:20 19:30	17:20 19:30
<b>PROYECTO FIN DEL MUNDO - 2D SUB</b>	21:45	21:45	21:45	21:45	21:45	21:45	
<b>EL DRAMA - 2D CAST</b>	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
<b>EL DRAMA - 2D SUB</b>	20:00 22:20	20:00 22:20	20:00 22:20	20:00 22:20	20:00 22:20	20:00 22:20	20:00 22:20
<b>LA CASACA DE DIOS - 2D CAST</b>	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30

se consumió los primeros 5 días y amenaza con desembocar en el fin de semana sin una solución.

Es que ayer se produjo un vacío en la mesa de negociación luego de la convocatoria de la Secretaría de Transporte provincial. Sólo asistieron los representantes de los camioneros, pero no las entidades del campo ni las cerealeras, que son los dadores de carga. La respuesta se sintió en las rutas, donde hay unos 30 piquetes en distintos puntos de la provincia que funcionaban a modo de visualización, pero que ayer pasaron a "modo protesta".

Enterados del resultado de la reunión, los camioneros decidieron dar un paso más y comenzaron a detener a todos aquellos transportes cargados con productos o insumos vinculados al campo. "Los invitamos a detenerse unas horas al costado de la ruta", explicaron.

Lo cierto es que la demora en la resolución está impactando ya tranquilas adentro, en pleno inicio de la cosecha. Hasta aquí no hay camiones disponibles para el traslado de granos a los acopios ni a los puertos. Además, para garantizar esa situación, los piquetes empezaron a subdividirse para cubrir una mayor cantidad de puntos estratégicos. Alrededor de Río Cuarto hay presencia de camioneros en Sol de Mayo, frente a la planta de Bio4, en la ruta 8, entre Sol de Mayo y la Rural, a la salida de Las Higueras. En la zona, hay

## Cartez: "No avalamos aprietes ni amenazas"

Cartez, la entidad de segundo grado que reúne a las asociaciones de productores y sociedades rurales de Córdoba, La Rioja, Catamarca y sur de San Luis, emitió ayer un duro comunicado en medio del conflicto del transporte de carga, en pleno inicio de la cosecha gruesa, que mantiene al comercio de granos paralizado. La entidad ruralista destacó que no participó ayer de la reunión convocada por la Secretaría de Transporte debido a que "no avalamos ningún tipo de aprietes, amenazas y/o extorsiones como los que se vienen sucediendo en los últimos días y con más virulencia en las últimas horas", señaló la institución.

Además, mediante el escrito

destacó que "no somos el sector que puede aportar la solución de costos del transporte en su conjunto. En virtud de que no solo soportamos los mismos incrementos que se aducen, sino también innumerables aumentos en todos los productos que necesitamos para producir. Sin un correlato en el valor de nuestra producción, que cada vez vale menos y sigue soportando una carga impositiva (derechos de exportación) que no tienen otras actividades", recordó Cartez.

Finalmente, la entidad ruralista indicó que "estamos convencidos que la libre contratación del mercado, en todas sus aristas, es la forma más justa y equitativa para todas las partes".

piquetes en Canals, La Carlota, Mackenna, Huinca y Reducción, entre otros.

Según explicaron los representantes de los transportistas, "buscamos que al menos la tarifa tenga una recomposición del 30%, y que luego se cumpla. Porque después padecemos que a la hora de cargar nos terminan dando una tarifa por

debajo de lo acordado", se quejó Miguel Targhetta, presidente del Centro de Transportistas de Río Cuarto.

Lo cierto es que la reunión de ayer se postergó en principio para hoy, pero luego pasó para mañana a las 11 de la mañana, ya con el fin de semana a la vuelta de la esquina.



La Legislatura aprobó por mayoría la ley.

PARLAMENTO. SESIÓN

# Prohíben por ley a los “trapitos” que no estén habilitados en la provincia

En la Legislatura Unicameral, se aprobó ayer por mayoría el proyecto del oficialismo que prevé arresto para los que no tengan autorización. Habrá programas de reinserción. Los municipios tienen 30 días para adaptarse

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por ley, prohíben a los “trapitos” que no estén habilitados en la provincia de Córdoba.

En efecto, en la Legislatura Unicameral, se aprobó ayer por mayoría el proyecto del oficialismo que prevé arresto para los limpiavidrios y cuidacoches que estén sin autorización.

La norma también contempla programas de reinserción.

Ahora los municipios tienen 30 días para adaptarse a la norma.

La aprobación en la Legislatura cordobesa fue por mayoría: 51 a favor y 19 en contra.

Hubo duras críticas del juecismo, los libertarios y la izquierda.

El legislador Bernardo Knipscheer, pareja de la diputada Natalia de la Sota, votó en contra.

El presidente provisorio de la Legislatura, Juan Manuel Llamosas, dijo a **Puntal** que “la norma provincial refuerza la ordenanza de Río Cuarto”.

Los principales puntos son:

- Fija seis días de arresto para los “trapitos” que cobren estacionamiento sin estar autorizados.

- En tanto, para aquellos que sí lo están pero que cobren más de lo establecido, el arresto será por el lapso de tres días.

- El arresto también será de seis días para el caso de los limpiavi-

**“Fija seis días de arresto para los “trapitos” que cobren estacionamiento sin estar autorizados. En tanto, para aquellos que sí lo están pero que cobren más de lo establecido, el arresto será por el lapso de tres días”, dice la letra de la norma.**

drios.

- Además, se contempla el agravamiento de las sanciones en casos como la participación de grupos organizados, el uso de menores, la explotación de personas vulnerables o cuando la actividad se desarrolle en eventos masivos, hospitales o escuelas.

- Se prevé asimismo programas

de capacitación, reinserción e inclusión social.

- La municipios deberán registrar a los “trapitos” habilitados.

- A los efectos de adaptarse a la nueva norma sancionada tienen un plazo de 30 días.

- La ley entrará en vigencia a los 30 días de su publicación oficial, se informó.





**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298  
Centro Médico: Cabrera 41  
Por turnos: (03582) 15443808

**Especialidades**

<p>OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA</p>	<p>MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA</p>
--	--

## LA PROVINCIA



Los especialistas señalan que el ausentismo es consecuencia, entre otras razones, de la pérdida de valoración social de la escuela.

EDUCACIÓN. UN DATO QUE PREOCUPA

# Se agravó el ausentismo escolar en todas las provincias: el 51% de los chicos falta al menos 15 días

Es un informe de Argentinos por la Educación. Córdoba aparece en el noveno lugar entre los 24 distritos: el 39% de los estudiantes de la provincia tiene al menos 15 faltas en el año

Redacción Puntal

El ausentismo escolar subió con fuerza en los últimos años en el país. Según un informe de Argentinos por la Educación, la cantidad de faltas creció en los 24 distritos.

En el informe se hace un detalle provincia por provincia. El parámetro que se toma es la cantidad de alumnos que tienen 15 faltas o más en el año. Córdoba aparece en el noveno lugar, con un 39 por ciento de estudiantes que, en 2024, faltaron al menos 15 días. Dos años antes, la cifra había sido del 37 por ciento. De todas formas, la provincia está por debajo de la media del país, que fue del 51 por ciento en 2024.

El reporte señala que el ausentismo estudiantil creció 7 puntos porcentuales en dos años a nivel nacional y se observan incrementos en las 24 provincias. Según el informe de Argentinos por la Educación, los mismos estudiantes in-

dicaron que el 21% falta entre 15 y 19 días al año; el 20% entre 20 y 29; y el 10%, 30 días o más. Argentina aún no cuenta con un sistema de información que permita hacer un seguimiento preciso y oportuno del problema en el país.

Los datos surgen del informe "Ausentismo: ¿qué sabemos acerca de cuánto faltan los estudiantes de secundaria?", elaborado por Argentinos por la Educación, con autoría de Bruno Videla, Martín Nistal y Eugenia Orlicki. El documento analiza la magnitud y la evolución del ausentismo estudiantil en el nivel secundario a partir de los cuestionarios complementarios de los últimos datos disponibles de las pruebas Aprender (2024) y Pisa (2022), que relevaron la percepción de estudiantes y directores sobre el problema.

Según los datos del operativo Aprender 2024, el 51% de los alumnos del último año de secundaria declara haber acumulado 15 o más inasistencias hasta octubre: en

2022, el porcentaje era 44%.

El informe muestra que el ausentismo no afecta de manera uniforme, sino que tiende a concentrarse en un grupo de estudiantes con niveles más altos de inasistencia.

Entre 2022 y 2024 creció la proporción de alumnos con más de 20 faltas (del 26% al 30%) y también la de quienes acumulan entre 15 y 19 (del 18% al 21%). En cambio, se redujo el grupo "intermedio" de alumnos que suman entre 5 y 14 inasistencias (del 41% al 34%): el dato sugiere que muchos de ellos pasaron a tener un patrón de ausentismo más severo. En paralelo, los segmentos de menor ausentismo (estudiantes con ninguna falta o con menos de 5) se mantuvieron estables entre 2022 y 2024. Los autores señalan una "polarización" en la asistencia: se mantiene estable el grupo que falta poco, pero se amplía el de quienes faltan mucho.

Para los directores de escuela, el ausentismo es el principal obstáculo para el aprendizaje. En 2024,

el 46% lo consideró un problema moderado o serio, por encima de otros factores como la impuntualidad de los estudiantes (45%), los bajos logros educativos (39%) o el ausentismo docente (37%).

La problemática no es exclusiva de la Argentina. Según datos de Pisa 2022, el 47% de los directores argentinos considera que el ausentismo limita el aprendizaje, lo que ubica al país en el puesto 26 entre 81 sistemas educativos evaluados.

Las diferencias entre provincias son marcadas. Buenos Aires encabeza el ranking con un 66% de estudiantes que acumulan al menos 15 faltas, seguida por la Ciudad de Buenos Aires (59%), Tierra del Fuego (55%) y La Pampa (54%). En el otro extremo, Santiago del Estero (28%), San Juan (29%) y Jujuy (30%) presentan niveles más bajos de ausentismo, según lo informado por los estudiantes.

En cuanto a las razones, el principal motivo de inasistencia son los problemas de salud, mencionados por el 62% de los estudiantes. El

segundo factor más frecuente (señalado por el 39%) es "no tener ganas de ir a la escuela", lo que abre un interrogante sobre el vínculo de los jóvenes con la institución escolar. También aparecen dificultades de acceso, problemas de puntualidad y razones familiares o laborales.

"El ausentismo es apenas la parte visible de una combinación de cuestiones tales como la pérdida de valoración social de la escuela, el quiebre en la alianza familias-escuelas y la flexibilización constante de los regímenes académicos. En este contexto, el ausentismo estudiantil aparece en la superficie como la punta del iceberg, dejando todas estas otras cuestiones ocultas debajo", afirma Bruno Videla, docente de nivel secundario y coautor del informe.

"Declarar la obligatoriedad sin que nadie deba pagar un costo por incumplir dicha obligación trae como consecuencia que esta se transforme en una simple declaración de intenciones. En este marco, medidas tales como sumar días de clase al calendario escolar son como querer atrapar el aire con las manos", sostiene Videla.

"El alto nivel de ausentismo estudiantil es un síntoma y no el problema en sí mismo", considera Viviana Postay, especialista en gestión educativa y formadora de docentes. Y agrega: "El estudiante se aleja de la escuela -o concurre de forma intermitente- porque los bordes de lo institucional se han vuelto difusos. No están claros los límites de lo permitido, ni tampoco el sentido real del tránsito por el nivel medio. Esto se agrava en aulas 'tomadas' por graves dificultades de convivencia, donde el aprendizaje se vuelve una tarea heroica y donde siempre aparece una oportunidad más fácil que la anterior para obtener la acreditación".

SALUD. UN PROBLEMA QUE VUELVE

# Conflicto con el Pami: los seis puntos críticos que ponen a las clínicas en jaque

Las empresas sanatoriales advierten que la principal obra social del país “paga tarde y cada vez menos”, lo que genera un problema de financiamiento severo en el sistema. Estiman una deuda nacional de \$500 mil millones

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las clínicas y sanatorios de Río Cuarto afrontan otra tormenta severa debido a que el principal financiador del sistema de salud, como es el Pami, volvió a mostrar dificultades para sostener regularidad en los pagos y reconocer valores en línea con los costos. La historia no es nueva, pero con cada episodio el sistema sanitario se tensa y se agrieta, poniendo la atención de los jubilados en crisis.

A nivel nacional se estima que se acumuló una deuda de 500 mil millones de pesos con los prestadores, fruto de retrasos en los pagos, demoras y hasta débitos por prestaciones cuestionadas. En Río Cuarto, hay instituciones sanitarias que son “Pami dependientes” y son las que más padecen la actual situación porque tienen gran parte de sus ingresos atados a la obra social nacional. Aseguran, que son hoy las que caminan por un estrecho desfiladero.

Lo cierto es que hay 6 puntos claves que configuran la crisis. Por un lado, las demoras y fragmentación en los pagos, con extensión de plazos, liquidaciones en cuotas y acreditaciones diferidas. A eso se suman débitos sobre prestaciones ya realizadas, lo que implica ajustes significativos que afectan la previsibilidad económica de las empresas sanatoriales. También cambios en los modelos retributivos, con esquemas capitados con metas de uso que trasladan riesgo financiero a los prestadores. En cuarto lugar, las clínicas y sanatorios enumeran la desactualización arancelaria, con valores por debajo del incremento real de costos (recursos humanos, medicamentos, insumos y tecnología). El quinto punto hace hincapié en di-



En el Pami local, los planteos de las clínicas y sanatorios se acumulan, pero advierten que “la solución está en la oficina del ministro de Economía, Caputo”.

**“Nos pagaban \$100 y ahora quieren pagarnos \$70 cuando deberían pagarnos \$200”, explicó un directivo de la salud local.**

ficultades en insumos críticos, con restricciones en la provisión de prótesis y materiales de alto costo. Finalmente, agregan otra dificultad más: la inclusión de los honorarios de los anestesiólogos dentro de los módulos (ahora muchos capitados), con honorarios que suben mucho más en comparación a los precios de la cápita. Eso lleva a

alertar a los prestadores médicos que “en la economía de instituciones ‘Pami dependientes’ es la ruina”.

Los prestadores remarcan que mientras los costos crecieron a un ritmo del 80% en los últimos dos años, los aranceles que reconoce Pami a las clínicas y sanatorios se actualizaron entre el 10% y el 15%. Sobre eso hay demoras y quitas.

“Las instituciones han sostenido la atención absorbiendo estos desfasajes con alto compromiso. No obstante, la persistencia de estas condiciones configura un déficit estructural que, de no mediar correcciones, compromete la continuidad, calidad y oportunidad de las prestaciones”, remarcaron en un comunicado conjunto las clínicas y sanatorios riocuartenses.

**“El superávit no puede construirse sobre los adultos mayores”**



La ex titular del Pami y exministra de Salud, Graciela Ocaña, advirtió ayer que “el superávit fiscal del ministro Caputo no puede construirse sobre las espaldas de los adultos mayores”. La legisladora porteña remarcó que “las demoras en PAMI por falta de fondos son una falta de respeto a quienes aportaron toda su vida a nuestro país”.

Ocaña hizo así foco en los pa-

cientes: “Hay atrasos en los turnos, en la atención en clínicas y sanatorios, en los pagos a las farmacias y demora en entrega de medicamentos”.

Y remató: “Así no hay ‘déficit cero’ que valga”.

## Caputo se reunió con el ministro de Salud, Mario Lugones, por la crisis de Pami

El ministro de Economía, Luis Caputo, recibió ayer a su par de Salud, Mario Lugones en medio del conflicto desatado entre el Pami y los prestadores de salud por una abultada deuda a nivel nacional.

Justamente, uno de los puntos principales de la reunión fue la situación financiera de PAMI, según informaron fuentes del Gobierno.

De acuerdo a lo que comentaron

en el Ministerio de Economía, fue un encuentro que contó con la presencia de los equipos técnicos de ambas carteras. “Fue una reunión muy productiva en la cual se pusieron de acuerdo para avanzar en los próximos días en la resolución de los temas que tenían en agenda”, indicaron las fuentes.

Al interior del organismo encargado de brindar cobertura de

**“Mario Lugones, no se va. Encontró el Ministerio de Salud y el Pami destruidos por el kirchnerismo, con un sistema de salud quebrado”, dijeron desde el Gobierno.**

salud a los jubilados y pensionados, admitieron que puede haber demoras en los pagos de ciertas prestaciones, aunque negaron estar en cesación de pagos, un concepto que circuló en las redes sociales. “En general, los cronogramas de pago se están cumpliendo”, dijeron fuentes oficiales; algo que los prestadores de todo el país niegan, y muestran re-

trasos importantes y descuentos en los montos a percibir. En el Gobierno aseguraron haber comenzado a regularizar una parte de la deuda de PAMI. Los prestadores aseguran que esperan una pronta resolución “como ocurrió con el Garrahan, que primero cuestionaron y finalmente entendieron que había un problema serio a resolver”.

## RÍO CUARTO

PRIMERO RÍO CUARTO. QUIEBRE

# Abrile y Vaschetto continúan en sus bancas pese al pedido de renuncia

El concejal radical participará hoy de la reunión de la Comisión de Labor y su compañera de bloque emitió un comunicado diciendo que no está afiliada a la UCR y que sigue en funciones. “Represento a la UCR”, dijo Nalli



Abrile y Vaschetto continúan en sus bancas.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Gabriel Abrile y Ana Laura Vaschetto siguen en sus bancas del bloque Primero Río Cuarto pese al pedido de renuncia por parte de la UCR de Río Cuarto.

El concejal radical participará hoy de la reunión de la Comisión de Labor, previa a la sesión ordinaria del día del Concejo, y su compañera de bloque sacó un comunicado diciendo que no está afiliada al radicalismo y que continúa en sus funciones.

“Represento a la UCR”, dijo a **Puntal** la concejala Antonella Nalli, quien fue designada como la única referente del radicalismo en

el Legislativo local.

Abrile explicó que su pase a La Libertad Avanza es a los fines de construir “una alternativa real” que permita ganar tanto la provincia como la ciudad.

Y en la foto con el diputado libertario Gabriel Bornoroni, referente de LLA en la provincia de Córdoba, se sumó Vaschetto.

Ayer trascendió que Abrile no va a hacer más declaraciones sobre el asunto en cuestión.

En tanto, Vaschetto emitió un comunicado fijando su posición:

- “Ante las recientes manifestaciones públicas, resulta necesario aclarar con responsabilidad y transparencia ante la ciudadanía que mi compromiso es y ha sido

siempre con los vecinos de Río Cuarto, quienes me eligieron para representarlos en el Concejo Deliberante”.

- “Desde el inicio de mi gestión, he trabajado activamente promo-

**“Represento a la UCR”, dijo a Puntal la concejala Antonella Nalli, quien fue designada como la única referente del radicalismo en el Legislativo local.**

viendo el diálogo y los consensos necesarios para avanzar en los temas que realmente importan a la población. Esa vocación de construcción colectiva ha sido una constante, priorizando siempre las necesidades de los riocuartenses por encima de cualquier diferencia partidaria”.

- “Las decisiones que he tomado y continuaré tomando responden a una mirada sobre la realidad de nuestra ciudad y a la necesidad de construir alternativas que prioricen el bienestar de todos”.

- “Quiero aclarar también que no poseo afiliación partidaria. Que me sumé al armado de Primero Río Cuarto como independiente para poder aportar desde un rol profe-

sional y empresarial y que con esa misma lógica iniciamos conversaciones para construir alternativas de mejora para nuestra ciudad y región”.

- “Reafirmo mi vocación de diálogo, de trabajo y de construcción política responsable, siempre en función del interés general y no de disputas partidarias”.

- “Seguiré ejerciendo mi función con compromiso, responsabilidad y respeto por el mandato que me fue conferido”.

El titular del Comité Circuito Centro de la UCR, Marcos Curletto, declaró ayer que “las bancas son del partido”, pero Pablo Benítez, también afín a LLA, sostuvo que en el bloque “todo sigue igual”.



**La Comisión de Gobierno, Relaciones Comunitarias, Prevención y Convivencia Ciudadana del Concejo avanzó en el tratamiento de un proyecto de declaración que manifiesta la profunda preocupación y el rechazo ante el incumplimiento por parte del gobierno nacional de la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario (N° 27.757).**



El radicalismo, en asamblea, reclamó la renuncia de Abrile y anticipó que tendrá candidato propio en 2028.

Andrés Oviedo

**ESCENARIO.** UNA MOVIDA QUE ADELANTÓ LA ESPECULACIÓN ELECTORAL

# El gobierno municipal dice que no se meterá en la interna de la oposición pero festeja por lo bajo

De Rivas mantendrá la misma relación institucional; sin embargo, en el Palacio destacan la división de la oposición. Además, analizan que Abrile se apuró a dar el salto al mileísmo

Marcos Jure. Redacción Puntal

El pase de Gabriel Abrile del radicalismo a las filas libertarias tuvo al menos una virtud: movilizó, a partir de la sorpresa y la reacción, a la adormecida y aburrída política rio-cuartense, que llevaba meses de irrelevancia y letargo. El éxodo pareció haberla despertado.

Y mientras el radicalismo intenta procesar el episodio, en el Palacio Municipal festejan por lo bajo. “Divide y reinarás”, recordó en las últimas horas un funcionario de Guillermo De Rivas.

En el plano institucional no habrá cambios, dicen en el gobierno: el intendente seguirá manteniendo el mismo diálogo que viene sosteniendo hasta ahora con los referentes de la oposición. Pero en el plano de la especulación electoral es donde esperan que se produzcan los principales efectos.

En el oficialismo entienden, siguiendo un análisis clásico, que lo

que acaba de ocurrir en la oposición puede beneficiarlos. Porque, al día de hoy, siguiendo los indicios que dio el propio radicalismo, es probable que la oposición se divida como opción electoral. Es cierto que falta una eternidad, que primero deberá definirse quién se queda con el poder en la provincia y en la Nación, pero el panorama en la oposición no prefigura precisamente un futuro de concordia.

El foto de Abrile junto a Gabriel Bornoroni al frente de una bandera de La Libertad Avanza, y acompañado por la única concejala de su bloque que le respondía y le responde, Ana Laura Vaschetto, implica para el gobierno efectos en el corto y el mediano plazo.

En lo inmediato, en el Palacio Municipal le agradecían ayer a Abrile haberse “llevado la marca”. Porque en un momento en que los oficialismos no están precisamente sobrados, y el gobierno de De Rivas tiene sus propias limitaciones presupuestarias y de gestión, el éxodo del terapista le dio oxí-

geno. “Por lo menos esta semana se desvió el foco de atención. Los baches no entraron en la agenda, por ejemplo”, dijo un funcionario.

En el oficialismo rondaba además ayer otro elemento de análisis, que no se centraba en sí mismo sino en el propio Abrile. ¿Por qué eligió dar el salto ahora, cuando falta tanto tiempo para la elección municipal, prevista recién para 2028? El caso del médico tiene varias particularidades: no debe haber muchos antecedentes de políticos que fueron candidatos a intendente, que encabezaron una lista de concejales, y que se vayan cuando queda la mitad del mandato y cuando ni siquiera están en discusión las candidaturas.

“Creo que tuvo cero timing. Eligió el peor momento”, evaluó un experimentado dirigente peronista. Abrile logró ponerse en el centro de la escena en los últimos días pero cuando la meta está todavía muy lejos. Además, con un gobierno nacional que está en su peor momento, puede haber por

delante un riesgo de desgaste.

Toda la movida que Rodrigo De Loredo está haciendo a nivel provincial tiene el objetivo declamado de convertirlo en candidato a gobernador; pero, en realidad, la búsqueda principal del exdiputado radical es llegar a la época en que se definen las candidaturas con un valor más elevado del que tiene hoy. Si De Loredo se ve obligado a resignar su candidatura, su intención, como suele ocurrir siempre, es que ese paso le cueste caro a los otros protagonistas de la discusión.

Abrile hizo algo completamente distinto: se pasó hoy y, lo que es peor desde el punto especulativo, es que ya no tiene dónde volver. ¿Cuál es el valor de alguien que ya abandonó en los hechos su partido y se pasó a La Libertad Avanza? ¿Qué puede hacer si dentro de dos años no lo eligen como candidato a intendente sino que los libertarios se inclinan por una candidatura más pura? Abrile no tendrá entonces vías de escape.

A los suyos les dijo que no tenía otra opción y que, además, si la política le depara todavía algún futuro está completamente atado a la suerte de Javier Milei.

En el mediano y largo plazo, el movimiento de Abrile además le habilita al oficialismo una expectativa adicional: porque introduce una crisis en la oposición no sólo de armado sino de candidaturas.

En el Palacio Municipal admiten que hoy las encuestas le marcan que el rival más peligroso para el oficialismo es Abrile; el más taquillero. Esto, por supuesto, limitado a sondeos que sólo miden a los candidatos que están visibles hoy. Nadie descarta que La Libertad Avanza pueda sacar de la manga a un “tapado”: un empresario o una personalidad que surja desde afuera de la política.

“Si te ponés a ver, para nosotros es un rival de cuidado Abrile pero más todavía lo es La Libertad Avanza y lo que representa. Y Abrile es más un exponente de la política tradicional, del sistema de partidos, que un outsider incontaminado. De eso no pudo desprenderse”, indicó un funcionario.

En el oficialismo, que no está pasando por un buen momento en términos de imagen y que padece la asfixia financiera que generan la caída de la coparticipación y de la actividad económica, creen que la situación en la oposición no les garantiza nada pero, al menos, les abre una posibilidad. Nadie descarta en el Palacio que la opción Abrile junto a La Libertad Avanza crezca y se convierta en un peligro, pero al menos la jugada les dio dos “ventajas”: fracturó a la oposición y, además, le mostró al peronismo las cartas con mucha anticipación.

“Ahora Abrile se convirtió en la cara del gobierno nacional. Antes era La Libertad Avanza, no tenías a quién culpar porque sabemos que a Milei no se le puede pegar en Córdoba. Pero eso cambió: si hay problemas en el Pami, la cara es Abrile; si hay baches en las rutas, Abrile; si el modelo genera problemas económicos y sociales, Abrile”, indicaron en el Palacio de Mójica.

La decisión del médico, quien por lo bajo repite que el radicalismo se portó muy mal con él y que no le debe nada, introduce también problemas no menores en la UCR: en lo inmediato, reduce notoriamente su representación institucional porque lo deja sólo con una concejala (Antonella Nalli); pero, además, en el plano del cálculo electoral, Abrile era el candidato más competitivo que tenía el partido centenario.

El radicalismo anticipó en un comunicado que en 2028 buscará la intendencia con candidato propio; hoy no aparecen demasiadas opciones que le auguren competitividad real.

“No vaya a ser cosa que ahora critiquen a Abrile y después tengan que terminar pidiendo también una alianza con los libertarios”, ironizó un dirigente peronista.

El dirigente ¿extradical? provocó, con sus apuros, que la política rio-cuartense haya empezado a pensar en las lejanas elecciones de 2028 antes de tiempo.

# RÍO CUARTO

RELEVAMIENTO. PRECIOS

# La canasta alimentaria tuvo un fuerte aumento en marzo en la ciudad: 4,8%

Según el informe del Cecis, en la comparación interanual la suba fue del 61,6%. Los rubros con mayor impacto son Carnes (19,47%), Bebidas No Alcohólicas (11,21%) y Dulces (10,72%). Se calificó la situación de “muy difícil”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

## 900 mil

Para una familia tipo de la ciudad, el costo de la canasta alimentaria superó los 900 mil pesos.

La canasta alimentaria tuvo un fuerte aumento en marzo en la ciudad: 4,8%.

Según el informe del Cecis, en la comparación interanual la suba fue del 61,6%.

Los rubros con mayor impacto son Carnes (19,47%), Bebidas No Alcohólicas (11,21%) y Dulces (10,72%).

Se calificó la situación de “muy difícil” para los riocuartenses.

Al finalizar el mes de marzo de 2026, “el valor de la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Río Cuarto se ubica en \$ 295.467,19. Este valor representa una suba del 4,87% comparado al mes de febrero de 2025”.

Y, “al tener en cuenta que en el mes de febrero con relación a enero la suba ha sido de 1,13%, el acumulado bimensual es de 6,05%”.

Este aumento “representa un incremento del 61,61% interanual”.

En tanto, para una familia tipo, el costo de la canasta alimentaria su-

peró los 900 mil pesos.

Por su lado, los alimentos que mostraron caída de precios en marzo son:

- Hortalizas (-34,02%)
- Vinagre (-15,86%)
- Harina de maíz (-14,25%)

Además, “el Salario Mínimo Vital y Móvil, durante el mes de marzo se ubica en \$ 352.400, según datos oficiales, con lo que comparando el SMVM con la canasta básica individual, ésta abarca un 83,84% del total”.

“Sumándole a eso otros costos de servicios y de alquileres, podemos tomar nota de una situación que sigue siendo muy preocupante”, agrega el informe.



Fuerte aumento de la canasta alimentaria en la ciudad.

Para el Cecis, “el análisis de la Canasta Básica Alimentaria presenta un aumento considerable en su costo, muy por encima al mes pa-

sado”. “Sin dudas sigue siendo una situación muy difícil para gran parte de los riocuartenses, y argentinos por

igual, y esto representa un desafío que requiere una atención inmediata por parte de las autoridades”, finaliza.



**HACIENDA**  
Maximilian Báez  
☎ 358 - 640569

**CEREALES**  
Julio Lépori  
☎ 3583 - 416694



**ALFREDO S. MONDINO**  
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:  
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:  
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: <a href="https://news.agrofy.com.ar/granos">https://news.agrofy.com.ar/granos</a>						Fuente: <a href="https://www.mercadoagroganadero.com.ar">https://www.mercadoagroganadero.com.ar</a> al 08-04-2026									
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales		Prom.		
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
Soja	Pizarra	Rosario	\$440.000	0,00%	7/4/2026, 12:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	4000	4800	4433,46	4550	405	\$ 848.364.750,00	191.355	472	
Soja	CBOT	Continua	US\$ 426,95	0%	8/4/2026, 06:30:00	NOVILLOS Regular h 430	3300	3300	2873,333	2800	8	\$ 11.637.000,00	4.050	506	
Soja	MtR	abr-26	US\$ 316	0,00%	8/4/2026, 05:40:05	NOVILLOS Regular + 430	4000	4300	3906,389	4000	72	\$ 128.403.000,00	32.870	457	
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	4200	5400	4949,049	5000	428	\$ 770.591.700,00	155.705	364	
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5020	4700,683	4700	499	\$ 985.850.650,00	209.725	420	
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3800	4000	3826,903	3800	25	\$ 36.202.500,00	9.460	378	
Maíz	Pizarra	Rosario	\$253.000	2,64%	7/4/2026, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3800	5550	5003,198	4945	722	\$ 1.218.453.850,00	243.535	337	
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 176,08	0%	8/4/2026, 05:47:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	4020	5000	4432,411	4450	173	\$ 315.454.700,00	71.170	411	
Maíz	MtR	abr-26	US\$ 186	-0,16%	8/4/2026, 05:40:05	VAQUILLONAS Regular	2000	4470	3887,727	4000	233	\$ 338.951.450,00	87.185	374	
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	2400	3600	2954,048	3300	30	\$ 37.221.000,00	12.600	420	
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	2000	3850	3241,227	3300	603	\$ 1.018.734.000,00	314.305	521	
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1800	3520	2572,821	2600	834	\$ 958.298.500,00	372.470	447	
Trigo	Pizarra	Rosario	\$257.400	-0,35%	7/4/2026, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1900	2800	2223,143	2200	334	\$ 314.296.800,00	141.375	423	
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 213,2	-3%	8/4/2026, 03:02:00	VACAS Conserva Inferior	1700	2150	1855,76	1900	189	\$ 153.202.250,00	82.555	437	
Trigo	MtR	jul-26	US\$ 210,7	-0,47%	8/4/2026, 05:40:05	TOROS Esp.	3000	3400	3004,988	3000	102	\$ 193.701.500,00	64.460	632	
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	3200	3200	2646,146	2650	26	\$ 41.200.500,00	15.570	599	
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3000	5300	4384,938	4200	41	\$ 68.997.000,00	15.735	384	
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2600	2600	2567,47	2450	6	\$ 6.393.000,00	2.490	415	
Girasol	Pizarra	Rosario	\$546.680	0%	7/4/2026, 12:00:00	<b>COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 08-04-2026</b>									
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	<b>8/4/2026</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>		<b>Dólar Blue</b>	<b>Dolar Bolsa</b>	<b>Dolar CCL</b>	<b>Dolar Solidario</b>		
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	<b>Dolar U.S.A</b>	\$ 1.360,00	\$ 1.410,00	<b>Compra</b>	\$ 1.380,00	\$ 1.421,50	\$ 1.478,00	\$ 1.360,00		
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	<b>Euro</b>	\$ 1.555,00	\$ 1.655,00	<b>Venta</b>	\$ 1.390,00	\$ 1.427,90	\$ 1.478,80	\$ 2.467,50		



El Jury de Enjuiciamiento.

JUDICIALES. ENJUICIAMIENTO

# Caso Nora: el 21 comienza el jury contra los tres primeros fiscales

Son Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro, que están acusados por presunto mal desempeño. Se hará en la Legislatura. El plazo para expedirse es el 28 de mayo próximo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El 21 de este mes comienza el jury contra los tres primeros fiscales del caso Nora Dalmasso.

Se trata de Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro, que están acusados por presunto mal desempeño.

El jury se hará en la Legislatura Unicameral.

El plazo que tiene el tribunal para expedirse es el 28 de mayo próximo.

Las partes son la Fiscalía General, representada por la fiscal general adjunta, Bettina Croppi; los acusados y sus defensores; y el tribunal, que está compuesto por los legisladores Julieta Rinaldi, Facundo Torres, Miguel Nicolás y Walter Gispert y la vocal del Tribunal Superior de Justicia, Aída Tarditti.

Según pudo conocer Puntal, las audiencias serán desde el martes 21 y durarán dos semanas aproximadamente, con la presencia de unos 40 testigos.

En tanto, los alegatos se iniciarán el 4 de mayo.

El pasado 4 de diciembre de 2025, “el Jurado de Enjuiciamiento resolvió por unanimidad admitir formalmente la denuncia formulada contra los fiscales de instrucción antes mencionados, por su intervención en las distintas etapas de la investigación del caso Nora Dalmasso”.

Prima facie y a criterio de ese

cuerpo, “implica que los hechos expuestos en la denuncia podrían encuadrarse en las causales de mal

desempeño y negligencia grave, previstas en el artículo 154 de la Constitución Provincial y en la ley

7.956, sobre Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1774	1° 4248	1° 5616	1° 4920	1° 3596	1° 6971	1° 3916	1° 6294	1° 2434	1° 8563
2° 7512	2° 5856	2° 8294	2° 9531	2° 9564	2° 6269	2° 2726	2° 6885	2° 0395	2° 0893
3° 1080	3° 4286	3° 1642	3° 0268	3° 2762	3° 7579	3° 4339	3° 1410	3° 6185	3° 0589
4° 7740	4° 7579	4° 1208	4° 4555	4° 4285	4° 3876	4° 9103	4° 6900	4° 7117	4° 6509
5° 0888	5° 6366	5° 0389	5° 4260	5° 4676	5° 4906	5° 9285	5° 6032	5° 1969	5° 8009
6° 1613	6° 3591	6° 9287	6° 8443	6° 2267	6° 9661	6° 0371	6° 6980	6° 0229	6° 3268
7° 8342	7° 2619	7° 9068	7° 2766	7° 0288	7° 2540	7° 7524	7° 4126	7° 8730	7° 7843
8° 5637	8° 3839	8° 4145	8° 3730	8° 8144	8° 1839	8° 7562	8° 3159	8° 3462	8° 5937
9° 0174	9° 0585	9° 8010	9° 5453	9° 2130	9° 7489	9° 6750	9° 5100	9° 3282	9° 7195
10° 7989	10° 7527	10° 7456	10° 8351	10° 1416	10° 3915	10° 1780	10° 9029	10° 7640	10° 9040

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6813	1° 8077	1° 8999	1° 8380	1° 1268	1° 7792	1° 8121	1° 8534	1° 1969	1° 7384
2° 8945	2° 5370	2° 8191	2° 7088	2° 7806	2° 6837	2° 3697	2° 4425	2° 4766	2° 0442
3° 4444	3° 6299	3° 9360	3° 5604	3° 4014	3° 0110	3° 1372	3° 6906	3° 3542	3° 4116
4° 3923	4° 5397	4° 1539	4° 3184	4° 6632	4° 1900	4° 8019	4° 8932	4° 9422	4° 2175
5° 4557	5° 1051	5° 1475	5° 9422	5° 5742	5° 3848	5° 0962	5° 3855	5° 1201	5° 1472
6° 7752	6° 0600	6° 9642	6° 7368	6° 9664	6° 0716	6° 4622	6° 9060	6° 7125	6° 7768
7° 0464	7° 4007	7° 2025	7° 2799	7° 4872	7° 1492	7° 5967	7° 3340	7° 2301	7° 5529
8° 9761	8° 1271	8° 9699	8° 6468	8° 0321	8° 0027	8° 2406	8° 9037	8° 6778	8° 3056
9° 8689	9° 6402	9° 2092	9° 7200	9° 6273	9° 5187	9° 5598	9° 5942	9° 5521	9° 0255
10° 8432	10° 0166	10° 6388	10° 3045	10° 7065	10° 6810	10° 6314	10° 0498	10° 0358	10° 6315

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 1436	6° 0793	1° 6757	6° 2779	1° 3105	6° 4184	1° 3200	6° 5693	1° 2263	6° 338
2° 4458	7° 3018	2° 2909	7° 4363	2° 3982	7° 7388	2° 0873	7° 4610	2° 9893	7° 1285
3° 3639	8° 0150	3° 6042	8° 9844	3° 0674	8° 6085	3° 0864	8° 9364	3° 5649	8° 5546
4° 3031	9° 9858	4° 5079	9° 8766	4° 5400	9° 0546	4° 3946	9° 8619	4° 2159	9° 2624
5° 4415	10° 8348	5° 5935	10° 0896	5° 4883	10° 9043	5° 9862	10° 8458	5° 8085	10° 1654

## HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
 Trabajo y negocios: tomará compromisos difíciles de cumplir, pero hará un esfuerzo inteligente. Amor: le pedirán algo que no querrá dar, pero si lo piensa mejor, entenderá a su pareja.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
 Trabajo y negocios: atención, se acercarán personas que acostumbran abusar de la confianza. Amor: una discusión alterará su apacible mundo pero revertirá las cosas con afecto.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
 Trabajo y negocios: verá señales del inicio de un nuevo ciclo y tendrá certeza de estar preparado. Amor: momento propicio para resolver conflictos que ponen en riesgo la armonía.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
 Trabajo y negocios: transitará las actividades con reclamos y demoras pero los superará. Amor: su pareja le convencerá de que la vida social será buena para consolidar de la relación.

**LEO** 22/07 - 21/08  
 Trabajo y negocios: la estrategia elegida permitirá que su tarea, negocio o proyecto sean más exitosos. Amor: surgirán actitudes caprichosas que no ayudan en nada y hacen crecer el conflicto.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
 Trabajo y negocios: retomará proyectos que otros arruinaron y los convierte en éxito. Amor: logrará una mejor comunicación y la calidez aumenta. Este momento será inolvidable.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
 Trabajo y negocios: su buen gusto y habilidad intuitiva serán elogiadas; iniciará nueva actividad. Amor: habrá desacuerdos en la pareja, pero será buena oportunidad para dialogar.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
 Trabajo y negocios: tendrá argumentos convincentes y logrará mejorar un proyecto. Amor: tal vez un regalo y una cita sorpresiva sea lo que necesita la relación para crecer.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
 Trabajo y negocios: momento para administrar el tiempo y renovar actividades. Amor: la persona que le atrae se sumará a su entorno y tendrá una buena oportunidad.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
 Trabajo y negocios: descubrirá que algunos colegas se ocupan de temas irrelevantes. Amor: un entredicho familiar revelará que la pareja tiene un curioso desacuerdo.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
 Trabajo y negocios: se adelantará a hacer conocer un negocio o proyecto y será elogiado. Amor: en encuentro fortuito nacerá el deseo de relacionarse con esa persona.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
 Trabajo y negocios: su intuición le conducirá hacia una actividad exitosa y los beneficios fluirán. Amor: hallará que dos personas agradables se esfuerzan en atraer su atención.

## EDICTOS



**COPIA EDICTO:** La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 1, en autos "GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION" Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapión: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de 89°54'00" y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el

vértice C con ángulo de 90°06'00" hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta. 1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren corresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaria Letrada). 10 DIAS 23/04/26

**COPIA EDICTO:** La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 1, en autos "GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION" Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan

German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapión: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de 89°54'00" y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el vértice C con ángulo de 90°06'00" hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta. 1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días

a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren corresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaria Letrada).

**En autos:** "7377010- FERNANDEZ, SILVIA ELENA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra. Nora G. Cravero, cita y emplaza a Adalberto Ubaldo Francisco Gattica y/o herederos y/o sucesores y/o todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: lote de terreno sito en calle Aristóbulo del Valle 459- hoy Hipólito Irigoyen- de la localidad de Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como Lote 100 de la Manzana 45, Parcela 19, Sección 02 Circunscripción 01, propiedad inscrita registradamente a nombre de GATTICA, ADALBERTO UBALDO FRANCISCO, y que corresponde a la siguiente descripción: al Sud-Este lado A-B con ángulo en B de 90° 05' mide 12,29m, al Sud-Oeste lado B-C con ángulo en C de 89° 55' mide 25,80m, al Nor-Oeste lado C-D con ángulo en D de 89° 33' una distancia de 12,53m, y al Nor-Este lado D-A con ángulo en A de 90° 27', encerrando una superficie de 320,15m2, que se encuentra estado edificado, y linda al Sud-Este con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, al Sud-Oeste con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore inscripto matrícula 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, al Nor-Oeste calle Aristóbulo del Valle y al Nor-Este parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Agrimensor Arnaldo R. Buffarini, visado y

aprobado el 04/04/2017, por la Dirección General de Catastro que adjunto en original. - En la Dirección General de Rentas está empadronada bajo el Nro. de cuenta 1501-1.574.330/1, e inscrita en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio 22844 Folio 34337 Tomo 138 Año 1971. Manifiesto que la propiedad linda con las demás parcelas ya denominadas, cuyos propietarios son los siguientes: lado A-B con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, lado B-C con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore, matrícula Nº 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, lado C-D calle Aristóbulo del Valle; lado D-A con parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9. - Fdo. Funes, Lucas, Juez.-Saavedra, Celeste, Prosecretaria Letrada". - Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter y 790 CPCC) OTRA RESOLUCION: "HUINCA RENANCO, 12/12/2024... autorícese... a publicar edictos en el diario local mas cercano. Fdo. Martínez Alvarez, Manuel, prosecretario letrado" Huinca Renancó, 17 de diciembre de 2024". - 10 DIAS 11/04/2026

**RIO CUARTO, 20/02/2026.** Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos proveáse la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Haydee Alessio, Francisco Sebastian Alessio/Alessio y Lucía Haydee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, desig-

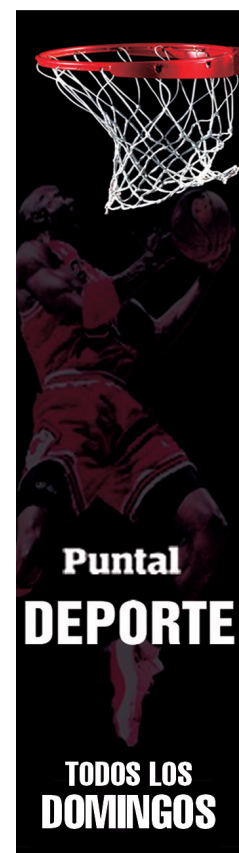
nado como Lote 100, Manzana oficial 103, Matrícula Nº 846860 (18-02), Cuenta Nº 18020374218-9. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz General Cabrera, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - 10 DIAS 10/04/2026

**El Juez de 1º Instancia y 2º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. Nº3 de la ciudad de Río IV, en los autos: 13990894 - AMAYA, NATALI ROMINA Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS.** Cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto como: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y número GENERAL PAZ 1085, designado como Lote

100 de la manzana oficial 44, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 50' y rumbo noroeste hasta el vértice B mide 20.05 m (lado A-B), colindando con calle Echeverría; desde el vértice B con ángulo de 88° 35' y rumbo noreste hasta el vértice C mide 12.27 m (lado B-C), colindando con calle General Paz; desde el vértice C con ángulo de 92° 01' y con rumbo sureste hasta el vértice D mide 19.93 m (lado C-D), colindando con la parcela 7 a nombre de Aladino Pedro Ali Akrama, Nº de cuenta 24011600858/1 sin afectación; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88° 34' y rumbo suroeste hasta el vértice A mide 12.48 m (lado D-A), colindando con el resto de la parcela 6 a nombre de la Manuela Eudisia Yacante, Nº de cuenta 2401-1600857/3 sin afectación, con una SUPERFICIE de 247.36 m², para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a los colindantes Sr. Ali Akrama Aladino Pedro; Oyola Virginia Anahí y Manuela Eudisia Yacante para que comparezcan en un plazo de veinte días, en los términos del art.784 del CPCC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Dra. LUQUE VIDELA María Laura, Jueza, Dra. PUYOL Florencia Analia, Secretaria. Publicado en el BOE el 20/03/26. -10 DIAS 30-04-2026

**Décimo Primer Juzgado Civil - Oficina Judicial Civil, a cargo de la Dra. Amanda Rosa Dias, en autos - Nº 178624/C11, caratulados DE LA VEGA NATALIA NOEMÍ C/ / S/ ADQUISICIÓN DE DOMINIO POR USUCAPIÓN ABREVIADO, cítese por edictos a los sucesores del titular registral, DIEGO ENRIQUE GÓMEZ DNI Nº 6.869.660 y/o presuntos interesados en el inmueble objeto de la presente usucapión sito en Calle Dr. Ortega Nº 192 (Oeste), departamento Rawson, Provincia de San Juan. Sus límites y medidas, según el Plano de —Mensura número 04/15369/2020, son las siguientes: Al Norte con Calle Dr. Ortega, mide puntos 3-4**

= 15,29 mts; al Sur con N. Catastral Nº 0446/745862, mide puntos 1-5 = 19,72 mts; al Este con N. Catastral 0446/740870, mide puntos 4-5 = 14,50 mts.; y Oeste: con Calle Gobernador Rojas, mide puntos 1-2 = 10,45 mts., y puntos 2-3 = 6, mts. Superficie s/plano de mensura: 277,46 m2. Nom. Catastral de Origen Nº 0446/752862, para que en un plazo de CINCO (5) DIAS- a contar desde la última publicación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en caso de incomparecencia (arts. 427 inc. 2º y 634 del CPC). Los edictos deberán publicarse por el plazo de dos (02) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de amplia circulación de la ciudad de Río Cuarto. Fdo. Dra. Amanda Rosa Dias Jueza. San Juan, 25 de marzo de 2026. 2 DIAS 10/04/2026



**Puntal DEPORTE**  
TODOS LOS DOMINGOS

**Puntal**  
*Más que un diario*  
Encontrá lo que buscas, vendé lo que ya no necesitas, informate sobre la actualidad.

3584851845 Hipólito Irigoyen 761 puntal.com.ar



## DEPORTES



Estudiantes se despidió de la Copa Argentina ante San Martín. Luego del 0-0, los penales (4-3) le dieron la clasificación a los tucumanos, ahora se enfocan en el duelo de Primera.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

# Estudiantes cambia el chip con el foco puesto en el partido ante Barracas

Tras el cierre de su participación en la Copa Argentina 2026, el "León" ya trabaja en la Ciudad Deportiva con la mirada fija en el duelo de este sábado. El objetivo es claro: sumar de a tres en el Torneo Apertura y recuperarse

Redacción Puntal

El fútbol siempre da revancha y en Estudiantes lo saben bien. Luego de una definición por penales que les fue esquiva ante San Martín de Tucumán –en un encuentro donde el "Celeste" mostró pasajes de buen fútbol pero no logró quebrar la paridad en el tiempo reglamentario–, el plantel profesional no dio margen al lamento y regresó de inmediato a la acción.

Desde las primeras horas de la semana, el búnker del "León" es la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. Allí, el cuerpo técnico liderado por Gerardo Acuña encabeza jornadas de trabajos intensos, enfocados tanto en la recuperación física tras el desgaste del certamen nacional

como en el ajuste táctico necesario para lo que viene.

La atmósfera en el predio es de total concentración; el grupo entiende que la Copa Argentina ya es parte del pasado y que el presente exige una respuesta inmediata en el plano local.

El próximo sábado 11, el Estadio Ciudad de Río Cuarto se vestirá de gala para recibir un duelo fundamental por el Grupo B. Desde las 21:45, Estudiantes se medirá ante Barracas Central con la premisa innegociable de dejar los tres puntos en casa.

A pesar de la paridad que reina en el Torneo Apertura, el equipo sabe que necesita una victoria que sirva como punto de inflexión para escalar posiciones y salir de la zona baja. El apoyo de la familia celeste será vital para empujar a un plantel que busca revalidar su

pertenencia en la elite de la Liga Profesional.

Hasta el momento acumulan 5 unidades en 12 partidos disputados. Una situación que tienen por

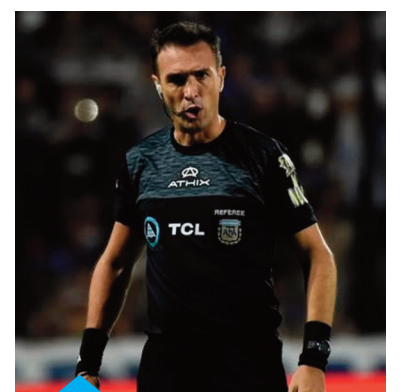
**Desde las 21:45 del sábado Estudiantes se medirá ante Barracas con la premisa innegociable de conseguir una victoria que sirva como punto de inflexión para escalar posiciones en la tabla.**

objetivo revertir con el trabajo intenso de estos días, sobretodo de aquellos jugadores que eligieron preservar en Copa Argentina y que

formaron parte del 11 titular ante Aldosivi.

**Nicolás Morro: "Fuimos superiores, pero no lo pudimos sostener"**

Uno de los puntos altos del encuentro fue el debut de Nicolás Morro. El defensor, que cumplió con creces y convirtió su ejecución en la tanda de penales, analizó el desempeño colectivo: "Es una lástima no haber podido pasar de ronda. Estuvimos sólidos y fuimos superiores con una idea clara. No lo pudimos sostener", expresó el central, subrayando que, pese al resultado, la identidad de juego estuvo presente. En lo personal, destacó la confianza brindada por Gerardo Acuña y reafirmó el compromiso del grupo: "Estamos haciendo bien las cosas. Necesitamos dejar los tres puntos en casa".



**Los árbitros de la fecha 14:**

Árbitro: Pablo Dóval

Árbitro asistente 1: Pablo González

Árbitro asistente 2: Maximiliano Castelli

Cuarto árbitro: Gastón Iglesias.

VAR: Silvio Trucco.

AVAR: Eduardo Lucero.



**Cerealista  
MOLDES**

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamoldes.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamoldes.com.ar) - [www.cerealistamoldes.com.ar](http://www.cerealistamoldes.com.ar)



**Oficina Central Cnel.Moldes**

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

**Sucursal Villa Mercedes:** Agrozal - Ruta 7 km 701

**Sucursal Sampacho:** Cruce Rutas RP E-86 y RN 8

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA

# River, que jugó casi todo el partido con uno menos, empató en Bolivia

El Millonario igualó 1 a 1 con Blooming en Santa Cruz de la Sierra. Martínez Quarta fue expulsado a los 4 minutos del primer tiempo. Driussi puso en ventaja a los de Coudet, mientras que Vázquez empardó el resultado

Agencia NA

River empató 1-1 con Blooming de Bolivia en un encuentro en el que tuvo que jugarlo casi todo con un jugador menos y que disputaron en el estadio Ramón Aguilera Costas de Santa Cruz de la Sierra, por la primera fecha del grupo H de la Copa Sudamericana 2026.

Sebastián Driussi adelantó a los dirigidos por Coudet; en tanto, Anthony Vázquez igualó para el conjunto boliviano.

El Millonario jugó con 10 desde los cuatro minutos del primer tiempo por la expulsión de Lucas Martínez Quarta.

En la próxima fecha, el "Millonario" recibirá a Carabobo de Venezuela, el miércoles 15 de abril a las 21:30, mientras que Blooming será visitante de Red Bull Bragantino de Brasil, el jueves 16, en el mismo horario.

El primer intento fue del conjunto boliviano, antes del primer minuto de partido, con un remate lejano y cruzado del extremo Miguel Villarroel, que salió ancho por el palo derecho del arquero Santiago Beltrán.

River se quedó con uno menos rápidamente, apenas a los tres minutos, por una falta como último hombre del defensor Lucas Martínez Quarta ante el delantero Bayrón Garcés, que le significó la roja directa.

River tuvo su primer acercamiento a los 27 minutos, con un doble cabezazo en el área, siendo el último de ellos del delantero Facundo Colidio, que hubiera terminado en un buen centro al segundo palo pero fue cortado por el arquero Braulio Uraezaña.

A los 29 minutos, un tiro libre lejano del volante Moisés Villarroel buscaba el palo derecho de Beltrán, a media altura, aunque el guardameta reaccionó a tiempo para desviar un remate seco.

**Tras el 1-1 River no pudo cortar una extensa racha sin triunfos en Bolivia. En sus últimas cinco presentaciones en ese país, el Millonario no consiguió triunfos: registra dos empates y tres derrotas.**

El Millonario se puso en ventaja a los 34 minutos de la primera etapa, con un gran centro pinchado al segundo palo del defensor Bustos para el disparo de volea de Driussi, que dio en el palo izquierdo del arquero y entró.

En el segundo minuto de descuento, un pase largo habilitó la subida de Bustos, que recibió por el costado derecho del área grande y buscó sorprender con un remate al primer palo, que Uraezaña pudo desviar.

Ya en el complemento, a los dos minutos, un centro desde la derecha al segundo palo fue cabeceado por Garcés, con un remate que Beltrán detuvo sobre su poste izquierdo.

Blooming igualó a los siete minutos, cuando Anthony Vázquez se tiró para empujar al gol un centro desde la izquierda que había sido apenas desviado por Beltrán, en un intento de despeje.

A los 13 minutos, una salida defectuosa del arquero del conjunto boliviano para despejar de cabeza afuera del área le dejó la pelota a Colidio, que erró su remate ante el arco libre por el primer palo, desde varios metros atrás del borde del área.

Moisés Villarroel tuvo una nueva llegada de peligro mediante la pelota parada a los 18 minutos, con un zurdazo que bordeó la barrera y buscó el poste derecho del arquero de River, que detuvo el disparo sin dar rebote.



Sebastián Driussi en acción. El delantero marcó el gol de River en Bolivia.

## San Lorenzo rescató un punto en Paraguay y Deportivo Riestra sumó en su debut internacional

San Lorenzo, que empezó perdiendo, empató 1-1 con el modesto Recoleta de Paraguay, en condición de visitante, en el marco de la primera fecha del Grupo D de la Copa Sudamericana.

En el estadio Defensores del Chaco de la capital paraguaya de Asunción, el local abrió la cuenta con el gol de Allan Wlk a los 13 minutos de juego, mientras que cuatro minutos después, Rodrigo Auzmendi empató el encuentro para el "Ciclón".

Con este resultado, el equipo de Gustavo Álvarez inicia con un empate esta travesía en la Copa Sudamericana donde enfrentará al Deportivo Cuenca de Ecuador, el próximo jueves desde las 21.30, en el estadio Pedro Bidegain.

Por su parte, el equipo de Jorge

González consiguió un punto que vale en oro teniendo en cuenta la importancia del rival al que enfrentó.

### Debut con empate

Deportivo Riestra se quedó con un histórico y positivo empate en su debut en copas internacionales, al igualar 0-0 con Palestino de Chile en el partido que disputaron esta noche, en el estadio Pedro Bidegain de San Lorenzo, por la primera fecha del grupo F de la Copa Sudamericana 2026.

En un partido que no tuvo goles, la llegada más peligrosa del local se dio a los 17 minutos de la segunda parte, con un cabezazo del volante Antony Alonso que pasó a centímetros del segundo poste.

La igualdad deja a ambos equipos en los primeros puestos de la zona con un punto, con el argentino en segundo lugar y el chileno en el primero, debido a que Gremio de Brasil y Montevideo City Torque de Uruguay aún no se enfrentaron.

En la próxima fecha, el "Malevo" deberá visitar a Gremio de Porto Alegre el martes 14 de abril a las 19:00, mientras que Palestino será local del mencionado conjunto montevideano, el mismo día pero a las 21:30.

La primera llegada del partido fue de la visita, a los cinco minutos, con un centro desde la derecha que permitió un disparo de volea del mediocampista Sebastián Gallegos, que salió cerca del segundo palo.

El local tuvo su única llegada de la primera parte a los 15 minutos, mediante una jugada colectiva que dejó mano a mano por derecha al carrilero Gabriel Obredor, que definió bajo pero no pudo con el guardameta Sebastián Pérez, de efectivo achique de espacios.

A los 28 minutos, un nuevo centro desde el costado derecho llegó al segundo palo para el remate desde el piso del extremo argentino Jonathan Benítez, que salió alto.

La única llegada de un complemento de poca acción fue del conjunto del Bajo Flores, mediante un centro para el cabezazo del volante Antony Alonso, que buscó el segundo palo y vio como su remate se iba a escasos centímetros del poste.

# DEPORTES

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES

# Estudiantes de La Plata arrancó con empate en Colombia; Lanús perdió en Brasil

El Pincha igualó 1 a 1 con Independiente Medellín. El Granate cayó por 1 a ante Mirassol

Agencia Na

Estudiantes de La Plata empató 1 a 1 como visitante de Independiente Medellín de Colombia, en el marco de la primera fecha del Grupo A de la Copa Libertadores de América.

A los 3 minutos de iniciado el co-tejo, el delantero Tiago Palacios recortó de izquierda a derecha, llegó al vértice del área y sacó un remate mordido que rebotó en el defensor Frank Fabra y la pelota se desvió, confundiendo al arquero Eder Chaux que vio como la pelota infló la red y el formado en River marcó el 1-0 para el "Pincha".

El empate para los colombianos llegó a los 18 del complemento.

Tras un gran tiro de esquina desde la derecha de Daniel Cañano, la pelota cayó en el segundo

palo donde Chaverra abrió el pie y le dio cruzado, poniendo el 1-1 para los colombianos

### Paso en falso en el debut

Lanús jugó un mal partido en

**Platense recibirá, desde las 21, a Corinthians de Brasil, por la primera fecha del Grupo E de la Copa Libertadores, en un encuentro que será histórico para el Calamar ya que será su debut absoluto en una competición internacional.**

suelo brasileño y cayó por 1-0 ante Mirassol en el encuentro por la primera fecha del grupo G de la Copa Libertadores 2026.

El único gol llegó a los 15 minutos de la segunda parte, con un cabezazo del defensor Joao Víctor.

El Granate se quedó con un jugador menos a dos minutos del final del tiempo reglamentario, con una expulsión directa del defensor Tomás Guidara que lo hará perderse, como mínimo, la próxima fecha del certamen continental.

En la próxima fecha, el conjunto dirigido por Mauricio Pellegrino deberá recibir a Always Ready de Bolivia, el jueves 16 de abril a las 19:00, mientras que Mirassol visitará a Liga de Quito, de Ecuador, el martes 14 a partir de las 23:00.

La primera llegada del partido fue del local, a los 14 minutos, con un tiro libre a algunos metros del área del defensor Reinaldo, que

salió con poca potencia por el palo derecho del arquero Nahuel Losada, que desvió hacia un costado.

El equipo brasileño volvió a llegar dos minutos después, cuando una jugada fortuita dejó mano a mano al delantero André Luis por el costado izquierdo, con un remate al primer palo que fue detenido por Losada, que achicó a tiempo.

Durante la segunda mitad del primer tiempo, el equipo que conduce Mauricio Pellegrino tuvo el control de la posesión de la pelota, aunque su falta de profundidad generó que no se transforme en situaciones de peligro.

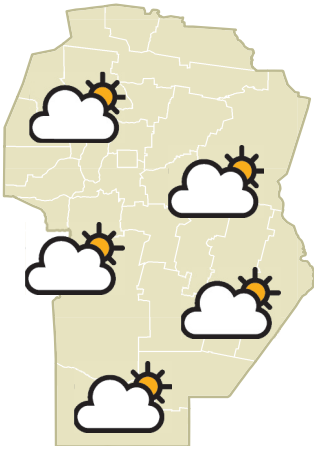
La primera llegada del segundo tiempo fue de la visita, a los 11 minutos, con un pase filtrado desde el medio hacia la izquierda del lateral Sasha Marcich, cuyo disparo fue bloqueado por un defensor rival y terminó siendo detenido por Walter sobre el primer palo.

En 15 minutos de la segunda etapa, una gran ejecución en un córner del defensor Reinaldo habilitó al central Joao Víctor, que puso la pelota contra el palo izquierdo de Losada para el 1-0 que terminó definiendo el partido.

**Rosario Central recibirá a Independiente del Valle de Ecuador, por la primera fecha del Grupo H de la Copa Libertadores, en el que será el comienzo de su ilusión en el torneo de clubes más importante de América. Arranca a las 19.**

## EL TIEMPO

**Provincia de Córdoba**



**Referencias**

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

**La luna**

Menguante **66% de lleno**

Nueva: 17/04 | Llena: 01/05

**Valores récord**

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	9°	25 MAR
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	8°	25 MAR

**11 El sol**

Río Cuarto	
Amanece:	7:37 hs.
Atardece:	19:01 hs.
Villa María	
Amanece:	7:32 hs.
Atardece:	19:57 hs.

**Río Cuarto**

Templado. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	11°	23°

**Pronóstico extendido**

Viernes		12°	24°
Sábado		16°	26°
Domingo		15°	25°
Lunes		16°	24°
Martes		16°	24°

**Río Cuarto ayer**

Temperatura mínima	10°
Temperatura máxima	21°
Humedad	54%
Presión	967.8 hPa
Viento	SE 15 km/h

**Villa María**

Templado. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	12°	21°

**Pronóstico extendido**

Viernes		15°	23°
Sábado		14°	26°
Domingo		15°	26°
Lunes		17°	25°
Martes		17°	25°

**Villa María ayer**

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	21°
Humedad	58%
Presión	1003.0 hPa
Viento	SE 15 km/h



### SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
 tel. (0358) 4654618 · 4754012  
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

## FÚTBOL

# Claudio Úbeda destacó la personalidad e inteligencia que mostró Boca ante Católica

El entrenador también dejó en claro que “el camino recién comienza”. En tanto, el plantel entrenó ayer por la mañana antes de volver a Argentina y la novedad fue que Marchesín y Zeballos se sumaron a las prácticas

Redacción Puntal

Boca comenzó su camino en la Copa Libertadores con un triunfo trabajado por 2-1 ante Universidad Católica en Chile, y su entrenador, Claudio Úbeda, dejó en claro su satisfacción por el rendimiento colectivo.

“El equipo mostró personalidad e inteligencia”, remarcó el DT, aunque sin perder de vista que el camino recién comienza.

El director técnico sostuvo que el equipo tuvo personalidad para jugar bajo presión. “Tuvimos coraje para jugar, la inteligencia para saber cuando no podíamos jugar y tirarsela al 9, fuimos inteligentes en ese aspecto”, explicó el entrenador.

Más allá del análisis futbolístico, Úbeda puso el foco en la actitud de sus dirigidos: “No sé si fue el mejor partido de mi ciclo, pero sí es importante por ser el inicio en la Copa”, señaló, y remarcó que el equipo mostró “personalidad e inteligencia” para sostener la ventaja. También valoró haber golpeado en el momento justo: “Encontramos el gol rápido y jugamos bien. Esto recién empieza”.

Uno de los puntos altos fue Leandro Paredes, autor de un gol y eje del mediocampo. El entrenador no escatimó elogios: “Hizo un partido extraordinario”, afirmó, y explicó que su rendimiento se potencia gracias al trabajo colectivo: “Nada de esto sería posible sin el esfuerzo de Ascacibar y Milton Delgado, que le facilitan jugar de frente”.

En ataque, también resaltó la tarea de Adam Bareiro: “Para que el ‘9’ convierta tiene que generarse situaciones. Siempre está en el área y eso es clave para un equipo protagonista”, destacó, valorando su presencia constante en zona de definición.

Con el debut superado, Boca ya piensa en lo que viene: un nuevo desafío por el torneo local ante Independiente. Mientras tanto, el mensaje de Úbeda es claro: seguir creciendo, sostener la idea y afianzarse en la Copa.

## Marchesín y Zeballos

Como ya es costumbre cada vez que juega de visitante, el plantel de Boca pasa la noche la noche en el lugar del partido, entrena por la mañana y después regresa a Buenos Aires.

Eso sucedió ayer en Chile y la



Agustín Marchesín y Exequiel Zeballos, dos jugadores que recupera Boca. El arquero podría jugar contra Independiente, el delantero iría al banco.

principal novedad que mostró la práctica es que el arquero Agustín Marchesín y el delantero Exequiel Zeballos entrenaron con sus compañeros.

Ahora habrá que esperar si son tenidos en cuenta por el entrenador para estar el sábado en el clásico ante Independiente por el torneo Apertura de la Liga Profesional.

El Changuito ya lleva más de dos meses (64 días) fuera de las canchas por el desgarro grado III en su bíceps femoral izquierdo y la intención es que se entrene de acá al sábado y pueda ser parte de la convocatoria para el duelo ante el Rojo. Claro que si llega a estar disponible, lo más probable es que arranque desde el banco para comenzar a sumar minutos paulatinamente hasta poder pelear por recuperar su puesto, un dilema que deberá resolver el DT.

El arquero, en tanto, acortó los plazos de rehabilitación de su desgarro, tal como él mismo estipulaba, y está decidido a volver frente al conjunto de Avellaneda.

De todas maneras, habrá que ver cómo se siente en estos días previos al encuentro por la 14ª fecha del Torneo Apertura, ya que una recaída podría

marginarlo hasta el final del semestre. Mientras tanto, Leandro Brey está listo para atajar.

Para recibir al Rojo, en Boca no será

de partida Leandro Paredes por estar suspendido -acumulación de amarillas- y están con algunas molestias físicas Marcelo Weigandt y Miguel Merentiel.

## En Independiente para visitar La Bombonera el sábado puede volver Abaldo, Montiel está descartado y Pussetto en duda

El triunfo en el clásico ante Racing le dio a Independiente una semana tranquila para trabajar pensando en el partido del próximo sábado ante Boca en La Bombonera.

Ya de lleno en ese partido, el entrenador Gustavo Quinteros prepara el esquema táctico para seguir con la racha positiva en los clásicos. Y de cara a ese juego, las principales novedades son que Matías Abaldo estará disponible, Santiago Montiel será baja por un desgarro e Ignacio Pussetto sigue en duda desde lo físico.

El Rojo, recupera a una pieza clave del once inicial, como lo es el uruguayo Abaldo. El extremo cumplió con su fecha de suspensión y volverá a estar desde el arranque.

En tanto a las bajas, Quinteros perdió a Montiel, uno de los jugadores más desequilibrantes del plantel, por un desgarro que lo dejará afuera por varias fechas. Además, Pussetto, que quedó desahogado del último encuentro por un traumatismo en su rodilla, sigue con dolor y trabaja diferenciado, por lo que es difícil que lle-

gue. En caso de que el ex Huracán no esté disponible, el pibe Facundo Valdéz se mantendrá como titular.

Por último, una de las dudas del técnico de Independiente es si poner a Lautaro Millán o Mateo Pérez Curci. Este último, tuvo un notable ingreso en el clásico y fue clave para el gol de la victoria.

El probable equipo de Independiente será con Rey; Arias, Lomónaco, Valdéz, Zabala; Marcone, Millán o Pérez Curci, Malcorra; Abaldo, Ávalos y F. Valdéz o Pussetto.

## DEPORTES

## FÚTBOL

# Atlético de Madrid se llevó la ida ante Barcelona con un golazo de Julián Álvarez

En el primer duelo de la serie de cuartos de final de la Champions League y como visitante, el Colchonero se impuso por 2-0 ante el Culé con goles del Araña y Sorloth. La vuelta será el martes 14 de abril, desde las 16

NA

El Atlético de Madrid de Diego Simeone le ganó por 2 a 0 como visitante al Barcelona, con un golazo de Julián Álvarez, en la ida de los cuartos de final de la Champions League.

A los 45 minutos del primer tiempo, el delantero argentino convirtió un golazo de tiro libre para el 1 a 0 y más tarde, el noruego Alexander Sorloth estiró la ventaja para el "Colchonero". El

**PSG dejó una imagen contundente al vencer 2 a 0 a Liverpool y acercarse a las semifinales. El vigente campeón reafirmó su candidatura con un rendimiento sólido ante su público.**

defensor Pau Cubarsí fue expulsado tras la infracción previa al primer tanto.

El desarrollo fue parejo hasta el tramo final de la primera mitad, cuando una infracción de Cubarsí



El festejo de Julián Álvarez que marcó un golazo de tiro libre en la ida de los cuartos de final de la Champions League.

sobre Giuliano Simeone derivó en tarjeta roja por último recurso, condicionando al conjunto catalán. De ese tiro libre surgió la aper-

tura del marcador: Álvarez ejecutó con precisión y firmó un golazo para el 1 a 0.

En el complemento llegó la gran controversia de la noche cuando Juan Musso realizó un saque de arco válido, pero su compañero Marc Pubill tomó el balón con la mano dentro del área para repetir la acción. La jugada, que según el reglamento debió sancionarse como penal para Barcelona, no fue advertida por el árbitro István Kovács ni por el VAR, lo que generó fuertes reclamos.

Lejos de desordenarse, Atlético mantuvo la compostura y sentenció el encuentro con el 2 a 0 convertido por Sørloth, quien definió dentro del área tras ingresar desde el banco. Con este resultado, el conjunto madrileño dio un paso decisivo y alimenta su ilusión de avanzar en la competencia.

La revancha será en el Wanda Metropolitano, el 14 de abril, y la responsabilidad será toda de Barcelona para intentar dar vuelta una serie que, entre el marcador adverso y la expulsión de un jugador clave, se puso muy compleja para los de Hansi Flick.

**PSG sacó dos de ventaja frente a Liverpool en la ida de los cuartos de final de la Champions League**

PSG venció como local a Liverpool por 2-0, en un partido correspondiente a la ida de los cuartos de final de la Champions League. El equipo francés sacó una interesante diferencia -y pudo haber sido más amplia- de cara a la revancha que se disputará el próximo martes en Inglaterra.

El primer gol lo hizo Désiré Doué, a los 11 minutos de juego, con un remate desde afuera que se desvió en el camino y terminó dentro del arco. El que lo liquidó fue el georgiano Khvicha Kvaratskhelia, a los 20 del complemento, con una gran definición tras un extraordinario pase del portugués João Neves.

Los dirigidos por Luis Enrique pudieron haber convertido algún tanto más, pero el palo se lo negó a Ousmane Dembélé y el VAR le anuló un penal que el árbitro había sancionado. En la visita fue titular Alexis Mac Allister, quien vio la tarjeta amarilla en la etapa inicial por una fuerte infracción.



PSG se adelantó en la serie de cuartos al vencer de local 2 a 0 al Liverpool.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

# Atenas-Huracán, el domingo a las 16.30 con el arbitraje de Juan Nebbietti

En el Albo esperan las recuperaciones de Mansilla y Galeazzi. Puede volver Ríos que ya cumplió la sanción

Redacción Puntal

Atenas ya dio vuelta la página tras la derrota como visitante por 1 a 0 ante San Martín de Mendoza y ya está de lleno en el juego por la cuarta fecha de la Zona 3 del Torneo Federal A ante Huracán Las Heras.

El Albo buscará la recuperación el domingo a partir de las 16.30 con el arbitraje de Juan Nebbietti, de Río Colorado.

De cara a este encuentro el entrenador Gastón Leva ya tiene a disposición al marcador de punta Rafael Ríos, quien cumplió la fecha de suspensión tras la expulsión que sufrió ante Cipoilletti en la primera fecha.

En tanto, no podrá ser de la partida el delantero Ezequiel Morales, expulsado el domingo ante San Martín y seguramente hoy se conocerá la sanción que le aplicó el Tribunal de Penas.

Mientras que esperan la evoluciones de los lesionados Agustín Galeazzi y Mauricio Mansilla, ambos ausentes el último domingo en Mendoza.

Lo positivo es que el delantero Nicolás Bergalli ya trabaja a la par de sus compañeros, luego de la fractura de un dedo de un pie que sufrió en la pretemporada.

### El programa

**El programa de partidos de la cuarta fecha de la zona 3, que se jugará íntegramente el domingo, es el siguiente:**

**A las 15.30:** Cipolletti vs. Costa Brava. Árbitro: Jonathan Correa (Córdoba).

**A las 15.30:** Juventud Unida Universitario vs. Deportivo Rincón. Árbitro: Maximiliano Silcán Jerez (Catamarca).

**A las 16:** Argentino de Monte Maíz vs. FADEP. Árbitro: Lautaro Castañola (Nogoyá).

**A las 16.30:** Atenas vs. Huracán Las Heras. Árbitro: Juan Nebbietti.

**Libre:** San Martín de Mendoza.



Matías Soria, arquero de Atenas. El Albo trabajó ayer en el predio Anacleto Peano ya con la mente puesta en Huracán Las Heras.

### ZONA 1

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Douglas Haig	9	3	3	0	0	8	4
Indep. Chivilcoy	6	3	2	0	1	7	4
Def. de Belgrano (VR)	6	3	2	0	1	7	5
El Linqueño	6	3	2	0	1	4	4
Sp. Belgrano (S.Fco)	5	3	1	2	0	3	0
9 de Julio (Rafaela)	4	3	1	1	1	4	6
Sportivo Las Parejas	2	3	0	2	1	2	3
Atlético Escobar	1	3	0	1	2	3	5
Gimnasia (C del U)	1	3	0	1	2	2	5
Gimnasia (Chivilcoy)	1	3	0	1	2	1	5

### ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Costa Brava (G Pico)	5	3	1	2	0	4	1
Juventud Unida Univ	5	3	1	2	0	3	1
Deportivo Rincón	4	2	1	1	0	4	2
Cipolletti	4	3	1	1	1	5	4
San Martín Mendoza	4	3	1	1	1	1	3
Atenas de Río Cuarto	3	2	1	0	1	3	2
Huracán Las Heras	2	3	0	2	1	1	3
Argentino (Mte Maíz)	2	3	0	2	1	0	
FADEP (Mendoza)	1	2	0	1	1	2	5

### ZONA 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Juventud Antoniana	6	2	2	0	0	5	2
Def. de Vilelas (Chaco)	6	3	2	0	1	6	4
Tucumán Central	6	3	2	0	1	3	1
Mitre (Posadas)	4	3	1	1	1	1	1
Sol de América (Fsa)	3	2	1	0	1	2	2
Boca Unidos	3	3	1	0	2	5	6
San Martín Formosa	3	2	1	0	1	2	3
Sarmiento (Chaco)	2	3	0	2	1	2	4
Sarmiento La Banda	1	3	0	1	2	2	5

### ZONA 4

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo (	6	2	2	0	0	4	0
Sol de Mayo Viedma	5	3	1	2	0	3	1
Kimberley	5	3	1	2	0	1	0
Alvarado	4	3	1	1	1	2	2
Villa Mitre	3	2	1	0	1	2	1
Círculo Deportivo	3	2	1	0	1	2	3
Germinal de Rawson	2	3	0	2	1	2	3
Santamarina	2	3	0	2	1	2	4
Brown (Puerto Madryn)	1	3	0	1	1	2	2

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos a dos ruedas. En la zona de diez equipos, los cinco primeros clasificarán a la Segunda fase, junto a los cuatro primeros y el mejor de los quintos de las de nueve. Los diecinueve restantes pasarán a la Primera etapa de la Reválida.

## DEPORTES

## BÁSQUET

# Juan Pablo Chiesa: "Nos faltó ser más prolijos en las reglas defensivas"

Así analizó el asistente de Dante Castagno en Banda Norte las dos derrotas al hilo fuera de casa por la Liga Federal, frente a Sparta de Villa María 73 a 71, y ante Unión de Oncativo 88 a 84

Redacción Puntal

Banda Norte sufrió dos caídas consecutivas en condición de visitante en el marco de la quinta y sexta fecha de la Zona A de la Conferencia Centro de la Liga Federal de Básquet.

Perdió 73 a 71 ante Sparta de Villa María, y contra Unión de Oncativo por 88 a 84. Juan Pablo Chiesa, asis-

**"Ya vamos terminando la primera rueda del torneo y logramos ser competitivos. El equipo jamás se da por vencido, sabemos de las falencias que tenemos y sobre eso trabajamos", afirmó Chiesa sobre el presente del equipo en la Liga Federal.**

tente de Dante Castagno en el Verde analizó lo que fueron estas dos derrotas y el presente del equipo en el certamen nacional.

"Fueron partidos muy distintos, ante Sparta tuvimos un primer tiempo de mucha energía y nos entró la pelota en ataque y logramos sacar ventaja. En el segundo tiempo fallamos en ataque y no fuimos prolijos en nuestras reglas defensivas", comentó Chiesa.

Y añadió: "Frente a Unión Oncativo la preparación fue corta, pero ya sabíamos que enfrentábamos a un rival de un juego cansino y estático. Tuvieron un segundo cuarto tirando por arriba de su media, 50% de 3pts y 50% de tiro libre, y eso les permitió tomar ventaja. En el segundo tiempo salimos a jugarlo y a remontar esa diferencia, fuimos defensivamente mejor, cumplimos las reglas y ellos volvieron a sus porcentajes normales. Tuvimos chances claras de cerrar mejor el último cuarto, pero hubo decisiones ofensivas que no entraron y nuevamente no pudimos sumar".

Sobre cómo está el equipo luego de estas dos caídas, manifestó: "El equipo viene hace mucho junto, sabe el potencial que tiene y es

muy unido. Son golpes que tienen que doler, pero no quedarse, sino armarse de nuevo para salir de esta gira de visitante y estar listos para lo que viene".

"Ahora tenemos una semana sin partido y podemos preparar bien el cruce ante Unión Central de Villa María. Nos vamos a enfrentar a un equipo muy físico y atlético. Tienen un juego similar al nuestro, que corre mucho la cancha y castiga los errores del rival. Tenemos que trabajar sobre nosotros para volver a confiar en nuestra defensa, para luego poder hacerles el trabajo más difícil a ellos", agregó sobre el próximo desafío en el Parque Sarmiento.

Por último, Chiesa analizó el certamen de Banda Norte en su vuelta a la competencia nacional: "Ya vamos terminando la primera rueda del torneo y logramos ser competitivos. Los partidos que perdimos fueron por muy pocos puntos. El equipo jamás se da por vencido, sabemos de las falencias que tenemos y sobre eso trabajamos. Estamos en una zona muy dura donde cualquiera le gana a cualquiera, nosotros vamos por el camino que queremos ir".

En cuanto a los resultados, el conjunto rioqueño suma dos victorias, una de visitante frente a Urquiza de San Juan, y una de local frente a Matienzo, y tres caídas, estas dos últimas fuera de casa ante Sparta y Unión Oncativo, y la primera que fue en el debut frente a El Ceibo.

**El presente del resto de los equipos de la Zona A de la Conferencia Centro-Liga Federal**

Matienzo es el equipo que más festejó con cuatro victorias y una caída. Sparta y Unión suman tres triunfos cada uno, pero la diferencia es que el conjunto de Villa María tiene una sola derrota, mientras que el elenco de Oncativo sufrió dos caídas.

Unión Central acumuló hasta el momento dos festejos y dos tras-

**"Son golpes que tienen que doler pero no quedarse", manifestó sobre las derrotas fuera de casa.**



"Tenemos que trabajar para volver a confiar en nuestra defensa", dijo Chiesa palpitando del cruce con Unión Central.

Foto: Prensa Banda Norte

piés, y el Ceibo está en igualdad de condiciones que Banda Norte, con

dos triunfos y tres derrotas. Por último, se ubica Urquiza de San Juan

que perdió los cuatro partidos que jugó.

## Programación de la cuarta fecha del Torneo Interasociativo

La jornada se abrirá hoy con un partido de la Zona A entre el puntero e invicto Banda Norte y Central Argentino. El juego tendrá lugar en la casa del Rojo desde las 21:30.

Los dirigidos por Ambrogio buscarán hacerse fuerte de local y cortar la racha positiva del Verde.

Los otros dos compromisos se jugarán mañana a las 22. 9 de Julio recibirá a Fitz Simón, y CAJU será local ante Alberdi.

Por su parte, en la Zona B los tres partidos también se disputarán este viernes a las 22. Sporting enfrentará a Acción Juvenil, Recreativo se medirá en Hernando ante CARIB, y Gorriónes recibirá a Atlético Río Tercero.

### Posiciones

#### Zona A

Banda Norte - 6 puntos

9 de Julio - 5 puntos

Central Argentino - 5 puntos

CAJU - 4 puntos

Alberdi - 4 puntos

Fitz Simón - 3 puntos

#### Zona B

Sporting - 6 puntos

Atlético - 5 puntos

Acción Juvenil - 4 puntos

CARIB - 4 puntos

Gorriónes - 3 puntos\*

Recreativo - 2 puntos\*

\*Les resta completar un partido que se suspendió por inclemencias del tiempo.

## TENIS

## Etcheverry venció a Atmane y se metió en octavos del Masters 1000 de Montecarlo

El argentino se enfrentará en la próxima ronda con el número 1 del mundo, Carlos Alcaraz

NA

El tenista argentino Tomás Etcheverry dio vuelta la historia ante el francés Tèrence Atmane para meterse en los octavos de final del Masters 1000 de Montecarlo, que es el tercer torneo de esta categoría en lo que va del año.

Etcheverry, que atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera, se impuso por 3-6, 6-3 y 6-2, luego de una hora y 57 minutos de juego.

El encuentro comenzó adverso para Etcheverry, que rápidamente se vio en desventaja ya que el pri-

mer set fue 6-3 a favor del francés, quien aprovechó la única chance que se le presentó.

Sin embargo, Etcheverry protagonizó una gran recuperación al quebrar el servicio de su oponente en dos ocasiones para quedarse con la segunda manga por 6-3.

Finalmente, el triunfo quedó en manos de Etcheverry, quien dio una muestra de carácter al salvar las tres chances de break que se le presentaron a Atmane y aprovechar las dos que tuvo a su favor para cerrar el encuentro con un sólido 6-2.

De esta manera, Etcheverry se metió en los octavos de final del tercer Masters 1000 de la temporada, donde tendrá un durísimo cruce ante el español y número 1 del mundo, Carlos Alcaraz.

Esta buena actuación en Montecarlo le permitirá a Etcheverry quedar cada vez más cerca del vigésimo séptimo puesto en el ranking ATP, que fue el mejor de su carrera.

**Rápida despedida para Ce-**



Tomás Etcheverry, el único argentino que sigue en carrera en Montecarlo.

### rúndolo en el Masters 1000 de Montecarlo

El tenista argentino Francisco Cerúndolo (16°) sufrió una rápida despedida en el Masters 1000 de Montecarlo, ya que cayó en sets corridos en la segunda ronda ante el checo Tomas Machac.

Cerúndolo, que venía de caer en los cuartos de final del Masters 1000 de Miami, perdió 7-6(2) y 6-3, en un encuentro que se extendió durante una hora y 48 minutos.

El primer set fue muy parejo, con dos quiebres por lado. Incluso Machac llegó a sacar para imponerse por 6-3, pero Cerúndolo reaccionó a tiempo y forzó el tie-break.

En la muerte súbita, el checo manejó mejor los nervios para quedarse con un cómodo 7-2 y llevarse la primera manga.

El segundo set comenzó con un rápido quiebre de Cerúndolo en el primer game, aunque sufrió un bajón en su nivel que inclinaría la

balanza a favor de Machac, quien enlazó cuatro juegos consecutivos para ponerse 4-1.

A partir de allí, al checo le alcanzó con mantener sus siguientes dos turnos de saque para quedarse con el segundo set por 6-3 y la clasificación a los octavos de final, donde se enfrentará con el italiano y número 2 del mundo, Jannik Sinner, que en la segunda ronda aplastó al francés Ugo Humbert con un contundente 6-3 y 6-0.

**Córdoba**  
Tierra de Festivales

**+ de 1.500.000**  
personas disfrutaron de  
nuestros festivales

 Conocé más
  Córdoba es Cultura  
Con acento cordobés
  Córdoba  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
  Hacer  
para  
crecer

**POLICIALES**

# Rescataron a dos hombres tras el vuelco de una canoa en el dique de Embalse

El hecho ocurrió a 100 metros de la costa y las víctimas no regresaban por sus propios medios; trabajaron el DUAR y Bomberos Voluntarios

Redacción Puntal

Un operativo de rescate se desplegó en el dique de Embalse, en el departamento Calamuchita, donde dos hombres fueron salvados luego de que la canoa en la que navegaban volcara en el agua.

El episodio se registró cuando la embarcación dio vuelta de campana a unos 100 metros de la costa, a la altura del Club Schnebelli, en jurisdicción de Villa Rumi- pal.

Según informaron fuentes oficiales, en la canoa se trasladaban dos personas mayores de edad que, tras el vuelco, quedaron en una situación de riesgo al no poder regresar por sus propios medios hasta la orilla.

Ante la alerta, efectivos del Departamento de Unidades de Alto Riesgo (DUAR) acudieron rápida-



**Ambos fueron asistidos y estaba en buen estado de salud.**

mente al lugar y, junto a Bomberos Voluntarios de la zona, llevaron adelante el operativo de rescate.

Los rescatistas lograron sacar del agua a un joven de 18 años y a un hombre de 35, quienes fueron asistidos en el lugar y no requirieron

traslado a un centro de salud.

El hecho volvió a poner en evidencia los riesgos de la navegación en espejos de agua de la provincia, especialmente cuando se registran condiciones que pueden dificultar el regreso seguro a la costa.

# Vendía drogas frente a un merendero en Córdoba y fue detenida por la FPA

La mujer tenía antecedentes penales y operaba en un punto sensible del barrio

Una mujer con antecedentes penales fue detenida en Córdoba acusada de comercializar drogas frente a un merendero, en un operativo realizado por la Fuerza Policial Antinarco tráfico (FPA).

El procedimiento se llevó a cabo tras tareas de investigación que permitieron identificar el punto de venta, ubicado en un sector especialmente sensible por la cercanía con un espacio comunitario donde asisten niños y familias.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio Público Fiscal, la sospechosa utilizaba su domicilio como lugar de expendio de estupefacientes, desarrollando la actividad de narcomenudeo de manera frecuente.

Durante el allanamiento, los efectivos secuestraron distintas



dosis de droga –principalmente cocaína–, además de dinero en efectivo y otros elementos vinculados a la causa. La detenida, que contaba con antecedentes, quedó a disposición de la Justicia, mientras que la investigación continúa para determinar si existen otras personas involucradas en la comercialización.

## AVISOS FÚNEBRES

## VILLA MARÍA

†  
**MARTINEZ, JUAN CARLOS**  
(q.e.p.d.)

Falleció el 08 de Abril a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 08/04/2026 a

las 18.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Guillermo Roldan 52 - Villa Nueva.

†  
**SALA, RAUL GUILLERMO**  
(q.e.p.d.)

Falleció el 08 de Abril a los 46 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 08/04/2026 a las 17.00 hs. En el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Lima 1278 - Villa Nueva.

la naturaleza  
CEMENTERIO PARQUE

Informes:  
Entre Ríos 589  
Tel.: 0353 - 4520218  
Villa María  
Parque:  
Ruta Provincial N° 2  
Frente Villa María  
Golf Club

Casa Paviotti  
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS  
SALAS VELATORIAS  
AMBULANCIAS  
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María  
Tel.: 0353 - 4520218  
www.paviotti.com

itati (0353) 4523345

SEPELIOS + TRASLADOS  
+ AMBULANCIAS  
+ SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales  
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO  
TUCUMÁN 1259  
VILLA MARÍA

## AVISOS FÚNEBRES

## RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS  
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.  
**462 4818**  
Sobremonte 1697  
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†  
**LUIS ALBERTO RIVERO**  
(q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 8 de abril de 2026 a la edad de 69 años. Con-

fortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su Esposa: Isabel Montes; Su Hijo: Maximiliano; Su Hija Política: Florencia; Sus Nietos: Santino y Alma; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán traslada-

dos hoy jueves 9 de abril de 2026 a las 09:00hs a Cremaciones Río Cuarto. SALA VELATORIA: Alejandro Roca 13 (SALA 1). HOGAR DE DUELO: Pje. Antonio Sáenz 3051 - Río Cuarto.

Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

casa grassi.

Salas velatorias  
Crematorio propio  
Traslados

0810 777 4727  
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

- Emergencias - Urgencias
- Enfermería - Traslado
- Consultorios - Farmacia
- Sepelio - Cremación
- Panteón Social

Desde 1875,  
brindando servicios  
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar  
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

**3584851845**  
puntalpublicidad@gmail.com

**Puntal**

†

**Q.E.P.D**  
**Alberto Oscar Fernández**

Los integrantes del Estudio Jurídico del Dr. Jorge J. Cendoya participan con profundo pesar el fallecimiento de su apreciado socio **Alberto Oscar Fernández** y ruegan una oración en su memoria.

CONMOCIÓN EN EL SUR PROVINCIAL. POR VIOLACIÓN Y SECUESTRO

# Jávega tras elevar a juicio la causa de Adelia María: “El nivel de violencia fue significativo”

El fiscal lo señaló en diálogo con Puntal AM y confirmó que la investigación está completa; el imputado, de 37 años, habría atacado a dos mujeres y mantuvo cautiva a una de ellas durante más de diez horas

Redacción Puntal

El Ministerio Público Fiscal, bajo la instrucción del fiscal Pablo Jávega, solicitó formalmente la elevación a juicio oral de la causa por el violento episodio ocurrido en octubre de 2025 en Adelia María, donde un hombre habría abusado de dos mujeres y mantenido cautiva a una de ellas durante cerca de 10 horas.

“Entendemos que la investigación penal preparatoria está concluida y existe el grado de probabilidad que exige la ley para que un tribunal de juicio determine la responsabilidad penal del acusado”, señaló en diálogo con Puntal AM el fiscal Pablo Jávega.

El imputado de 37 años, está acusado de haber ingresado a una vivienda en horas de la madrugada tras acceder por los techos. En el interior del domicilio se encontraban la esposa de un productor agropecuario -quien no estaba en el lugar-, su hija y su nieto.

Según detalló el funcionario judicial, en una primera instancia el hombre abordó a la mujer mayor, a quien maniató. En ese contexto le habría manifestado que actuaba por “encargo” con el objetivo de que su esposo cerrara su

emprendimiento agropecuario. Luego atentó contra su integridad sexual y la dejó reducida.

Posteriormente, se dirigió a la habitación donde se encontraba la hija y, mediante amenazas con una cuchilla que habría tomado del domicilio, la obligó a subir a un vehículo familiar. La joven fue trasladada contra su voluntad y permaneció cautiva durante aproximadamente 10 horas.

Durante ese período, de acuerdo a la investigación, la víctima fue

**A pesar de que el imputado no contaba con condenas previas ni antecedentes, la fiscalía considera que la prueba es abrumadora.**

golpeada y abusada sexualmente. “El nivel de violencia fue muy significativo”, remarcó Jávega, quien precisó que la joven presentaba un corte profundo en el cuello, de maxilar a maxilar, presuntamente realizado con un cuchillo carnicero, fracturas de consideración en cúbito y radio, y severos traumatismos en diversas



El fiscal Pablo Jávega en diálogo con Puntal.

partes del cuerpo.

Se inició entonces una desesperada búsqueda que movilizó recursos en toda la región, incluyendo aviones de rastreo, equipos tácticos especiales y negociadores enviados desde la central de la Policía de la Provincia.

Tras más de diez horas de cautiverio, cerca de las 15:30, personal policial de la localidad de Las Acequias logró divisar el vehículo. En un operativo certero, rescataron a la joven y detuvieron al captor en las zonas adyacentes.

A pesar de que el imputado no

contaba con condenas previas ni antecedentes que hicieran prever tal nivel de peligrosidad, la fiscalía considera que la prueba es abrumadora.

El caso ahora entra en su fase plenaria, donde el sur cordobés seguirá de cerca la sentencia.



## Operativo interfuerzas: más de 40 motocicletas secuestradas

El despliegue contó con la participación de divisiones especiales, fuerzas federales y áreas municipales. Durante los controles, se registró la detención de un ciudadano vinculado a un hecho delictivo y el secuestro de estupefacientes. Estas acciones forman parte del plan estratégico de seguridad que se desarrolla de manera sostenida en los distintos barrios de la ciudad.

## Detuvieron a dos hombres tras robar un aire acondicionado

Dos hombres de 31 y 27 años, fueron detenidos luego de ser sorprendidos por personal policial mientras trasladaban elementos de gran tamaño en la vía pública.

El procedimiento se llevó a cabo en calle Rinaudi al 3200, donde efectivos que realizaban patrullajes preventivos detectaron a los sospechosos cargando distintos objetos de gran porte.

Al advertir la presencia policial, ambos intentaron esconderse en un terreno baldío de la zona.

Sin embargo, tras un rápido rastillaje, los uniformados lograron localizarlos y proceder a su aprehensión. A partir de tareas investigativas posteriores, pudieron



identificar al damnificado, un hombre de 42 años.

Además, lograron recuperar los elementos sustraídos que consistían en un aire acondicionado y una puerta placa.

Tanto los detenidos como los objetos secuestrados quedaron a disposición de la Justicia.

SINIESTRO FATAL. VIOLENTO CHOQUE

# Murió al chocar contra un camión en la ruta 35, cerca de Del Campillo

La víctima falleció en el acto como consecuencia del violento choque; en tanto, el chofer del vehículo de mayor porte resultó ileso. Las autoridades investigan cómo se produjo el impacto

Redacción Puntal

emergencias.

En tanto, el chofer del vehículo de mayor porte resultó ileso y quedó a disposición de las autori-

Un hombre murió tras un violento accidente de tránsito registrado sobre la Ruta Nacional 35 entre los kilómetros 579 y 586 a la altura de la localidad de Del Campillo.

De acuerdo a la información oficial, la víctima se desplazaba en una Renault Kangoo cuando se produjo la colisión con un camión Scania con acoplado.

Como consecuencia del fuerte impacto, el hombre que conducía el vehículo menor falleció en el acto, constatándose el deceso en el lugar por parte de un servicio de

**Investigan la mecánica del hecho para establecer las responsabilidades correspondientes.**

dades.

El tránsito en la zona se vio afectado de manera parcial mientras se desarrollaban las tareas de peritaje y remoción de los vehículos involucrados.

Ahora, los investigadores intenta-



El camión Scania, tras el choque.

rán determinar la mecánica del hecho y establecer las responsabi-

lidades correspondientes, en otro episodio que pone el foco los si-

niestros viales en las rutas de la provincia de Córdoba.



## YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

**LÍNEA 100**  
Castelli - UNRC - Plaza Roca

**LÍNEA 101**  
Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

**LÍNEA 102**  
M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

**LÍNEA 103**  
Plaza Roca - Las Quintas

**LÍNEA 104**  
UNRC - Las Higueras

**LÍNEA 105**  
Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

**LÍNEA 106**  
UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

**LÍNEA 107**  
UNRC - Plaza Roca - Mercomax

**LÍNEA 108**  
Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

**LÍNEA 109**  
Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

Consulta nuestra web  
[www.satcrc.com.ar](http://www.satcrc.com.ar)

¡Conocé los horarios y recorridos de las nuevas líneas!



# SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 6 | NÚMERO 251  
JUEVES 09 DE ABRIL DE 2026



## “LA MEDICINA EVOLUCIONA PERMANENTEMENTE Y ES FUNDAMENTAL ACOMPAÑAR ESOS CAMBIOS”

*El doctor José María Schiavoni, flamante presidente de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva de Córdoba (SACPERC), analizó el presente de la especialidad, el crecimiento de la demanda estética y los desafíos en materia de formación profesional, seguridad y regulación en un escenario atravesado por la innovación tecnológica.*

**PÁGINAS 4 Y 5**

*Aumentan los casos de coqueluche en Argentina y especialistas llaman a reforzar la vacunación*

**PÁGINA 2**

*A partir de células de un paciente argentino, crearon neuronas humanas para explorar mecanismos implicados en la neurodegeneración*

**PÁGINAS 6 Y 7**



**Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación**

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

DURANTE 2025 SE REGISTRÓ LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS CONFIRMADOS DESDE 2020 (1206) Y LA TENDENCIA CONTINÚA EN LO QUE VA DE 2026 (YA SE CONFIRMARON 252). INFECTÓLOGOS ADVIERTEN SOBRE EL RIESGO QUE REPRESENTA LA ENFERMEDAD PARA LOS LACTANTES Y DESTACAN EL VALOR DE LAS VACUNAS PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN Y LAS COBERTURAS

## RELEVAMIENTO

# AUMENTAN LOS CASOS DE COQUELUCHE EN ARGENTINA Y ESPECIALISTAS LLAMAN A REFORZAR LA VACUNACIÓN

**E**La coqueluche, también conocida como tos ferina o pertussis, vuelve a encender señales de alerta en Argentina. Tras varios años con menor circulación, los casos comenzaron a aumentar durante 2025 y la tendencia se mantiene en lo que va de 2026, según datos recientes del Boletín Epidemiológico Nacional sobre las primeras 11 semanas del año.

Especialistas advierten que se trata de una enfermedad respiratoria altamente contagiosa que puede provocar cuadros graves, especialmente en bebés, y remarcan que sostener las coberturas de vacunación es la principal herramienta para prevenirla.

"La coqueluche es una enfermedad respiratoria aguda prevenible por vacunación que puede afectar a personas de todas las edades, aunque presenta mayor morbilidad y mortalidad en lactantes y niños pequeños. Su elevada transmisibilidad, especialmente en contextos de contacto estrecho como el hogar o ámbitos educativos, hace fundamental el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno para evitar la propagación", sostuvo la doctora Natalia Chillo, directora coordinadora de Medicina Preventiva del municipio de Tigre y responsable del programa ampliado de inmunizaciones del municipio.

En Argentina, la vacuna contra coqueluche está incluida en el Calendario Nacional de Vacunación a los 2, 4, 6, 15-18 meses, 5

años, 11 años y a partir de la semana 20 de embarazo, con el objetivo de proteger a los lactantes en sus primeros meses de vida, que son el grupo más vulnerable. Otros grupos incluidos en la estrategia son el personal de salud en contacto con menores de un año -que deben recibir una dosis de triple bacteriana acelular cada cinco años- y convivientes con recién nacidos prematuros de menos de 1500 gramos, que deben recibir una única dosis de triple bacteriana acelular.

### Aumento sostenido de casos

Durante 2025, se notificaron en Argentina 6.830 casos sospechosos de coqueluche, de los cuales se confirmaron 1.206, por lo que ese fue el año con mayor número de casos y mayor tasa de incidencia desde 2020. El incremento se observó de manera heterogénea en distintas jurisdicciones del país y se registraron 11 fallecimientos, todos en menores de 2 años.

"La tendencia continúa durante 2026. Tal como se ve reflejado en el boletín epidemiológico nacional, durante las primeras 11 semanas epidemiológicas del año se notificaron 824 casos sospechosos, de los cuales 252 fueron confirmados", describió Chillo.

Estas cifras superan las registradas para el mismo período desde 2019 y siguen la tendencia ascendente observada durante 2025.

Por su parte, la doctora Ximena Juárez, pediatra infectóloga en el Hospital Pedro Elizalde y miembro de la Comisión directi-

va de la Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica (SADIP), señaló que "en el Hospital Elizalde registramos un aumento significativo de casos, algunos con necesidad de internación, y es de destacar que una gran proporción de estos niños no contaba con el esquema completo de vacunación para coqueluche".

### En América

La situación se repite en otros rincones del continente. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) identificó diez países con aumento en el número de casos durante 2025: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay y Perú.

A nivel regional, el número de casos había disminuido progresivamente entre 2015 y 2019 y de nuevo entre 2021 y 2022, cuando alcanzó su punto más bajo con 3.284 casos. Sin embargo, luego se registró un aumento importante: 11.202 casos en 2023 y 66.184 en 2024.

La doctora Juárez aclaró que "los casos están aumentando debido a la baja en las tasas de cobertura de vacunación. La vacuna es la mejor medida de prevención contra la Bordetella pertussis, que es la bacteria que causa esta enfermedad. Por eso es importante vacunar a los niños y completar los esquemas para que tengan la protección adecuada".

A nivel mundial, regional y nacional se observa un descenso progresivo de las coberturas de vacunación, lo que genera una

acumulación de personas susceptibles a contraer la enfermedad.

En Argentina, las coberturas de las vacunas contra el coqueluche disponibles en el calendario nacional en 2024 mostraron esta tendencia:

- Primera dosis vacuna quintuple/séxtuple (2 meses): 84,7%
- Segunda dosis vacuna quintuple/séxtuple (4 meses): 83,5%
- Tercera dosis vacuna quintuple/séxtuple (6 meses): 78,8%
- Refuerzo vacuna quintuple/séxtuple (15-18 meses): 68,4%
- Refuerzo triple bacteriana celular (5 años): 46,4%
- Refuerzo triple bacteriana acelular (11 años): 54,1%
- Vacunación en embarazadas triple bacteriana acelular: 72,4%

Frente a este escenario, las autoridades sanitarias instan a fortalecer el monitoreo, el diagnóstico precoz, la notificación de casos y las medidas de prevención, con especial énfasis en la vacunación.

Los especialistas coinciden en que, frente al aumento de casos observado en el país y en la región, recuperar esquemas incompletos y fortalecer las estrategias de vacunación será clave para reducir la circulación de la bacteria, prevenir cuadros graves y reducir la curva de casos que viene registrándose en los últimos años.



Municipalidad  
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

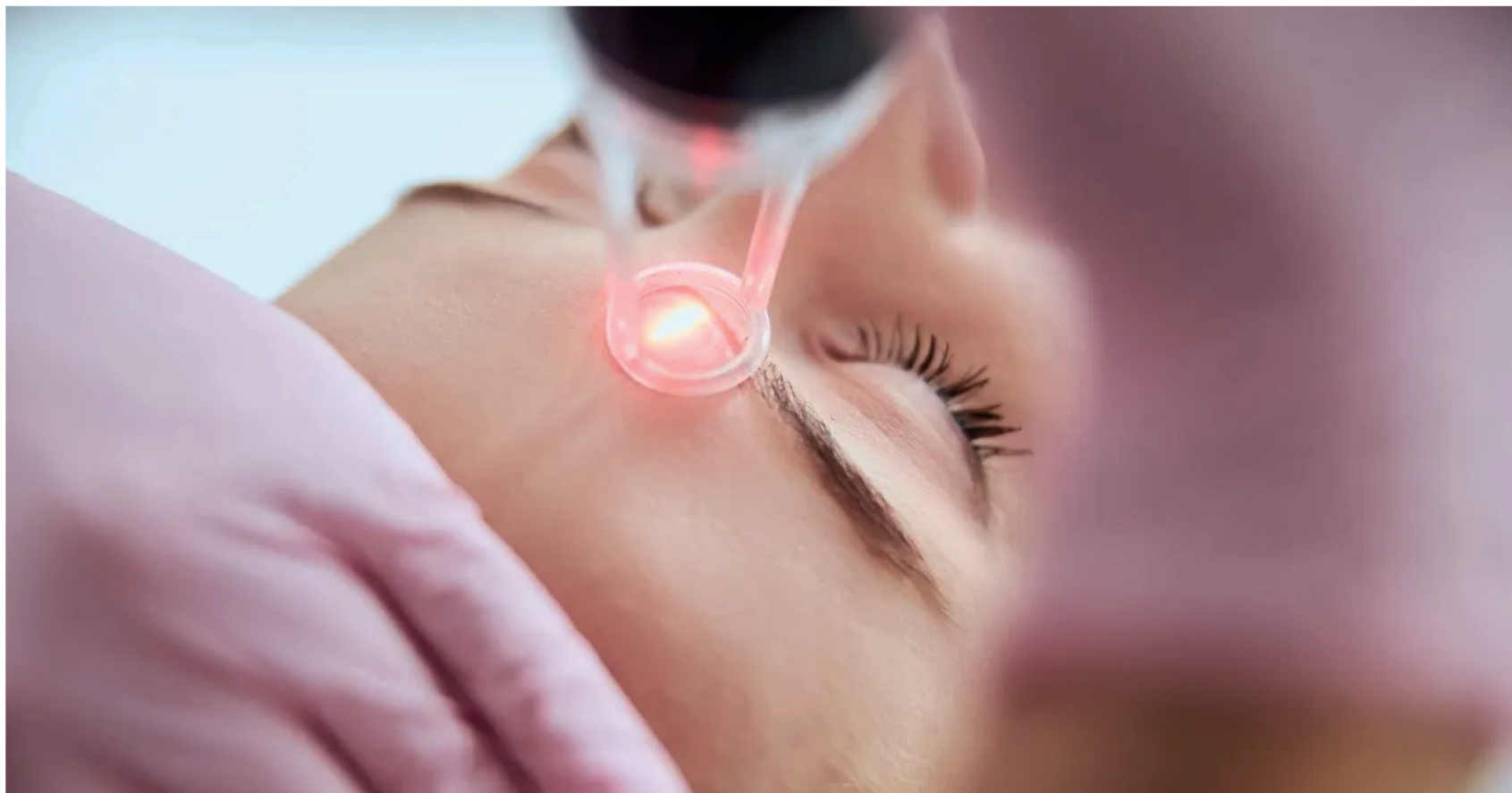
# CÓRDOBA CAPITAL

*date una vuelta*



CIRUGIA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

# “LA MEDICINA EVOLUCIONA PERMANENTEMENTE Y ES FUNDAMENTAL ACOMPAÑAR ESOS CAMBIOS”



EL DOCTOR JOSÉ MARÍA SCHIAVONI, FLAMANTE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA DE CÓRDOBA (SACPERC), ANALIZÓ EL PRESENTE DE LA ESPECIALIDAD, EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA ESTÉTICA Y LOS DESAFÍOS EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, SEGURIDAD Y REGULACIÓN EN UN ESCENARIO ATRAVESADO POR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En los últimos años, la cirugía plástica ha experimentado una transformación profunda, impulsada tanto por los avances tecnológicos como por un cambio cultural que ha instalado con mayor naturalidad la búsqueda de mejoras estéticas. En ese contexto, el doctor José María Schiavoni, especialista en cirugía general y en cirugía plástica, estética y reparadora (MP 21360 - MN 97108 - ME

8373) asumió recientemente la presidencia de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva de Córdoba (SACPER), desde donde proyecta una gestión centrada en la formación continua, la actualización científica y la seguridad del paciente.

“Es una especialidad que ha crecido mucho, no solo en la parte estética, que es la más visible, sino también en lo reconstructivo, donde hay un trabajo muy importante



**CENTRO SUD**  
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

que muchas veces no se ve”, explicó a Salud & Ciencia Schiavoni, al describir un campo que abarca desde intervenciones complejas hasta procedimientos mínimamente invasivos.

Según relata el profesional formado en el Viejo Hospital Central de Río Cuarto como cirujano, la cirugía plástica en Córdoba cuenta con un nivel de excelencia sostenido en el tiempo. La provincia dispone de especialistas altamente capacitados y centros de referencia en distintas áreas, incluyendo la atención de pacientes quemados. “Tenemos muy buenos especialistas, con formación sólida tanto en lo estético como en lo reparador. Eso garantiza calidad en la atención y buenos resultados”, afirmó Schiavoni, quien actualmente es jefe del Servicio de Cirugía del Hospital, designado por concurso, e integra el staff de profesionales de la Clínica Regional del Sud.

### En crecimiento

La entidad que ahora preside nuclea a cerca de 70 socios activos, además de profesionales adherentes y residentes en formación, lo que refleja una comunidad médica amplia y dinámica. En ese marco, uno de los principales objetivos de la gestión será fortalecer la capacitación de los nuevos especialistas.

“Queremos que los residentes logren la mejor formación posible. La sociedad tiene un rol muy importante en acompañar ese proceso”, sostuvo en diálogo con el suplemento especializado de diario Puntal.

Además contó que, en paralelo, la SACPER continuará impulsando espacios de actualización para profesionales ya formados. Durante el primer año de gestión se prevé la realización de reuniones científicas mensuales con invitados nacionales e internacionales, muchas de ellas en formato virtual para facilitar la participación. A esto se sumará un simposio internacional con cirugías en vivo, previsto para agosto, y la organización del Congreso Argentino de Cirugía Plástica en 2027, que tendrá sede en Córdoba capital.

“Son eventos que permiten intercambiar experiencias, actualizar conocimientos y estar al día con las últimas tendencias. La medicina evoluciona permanentemente y es fundamental acompañar esos cambios”, indicó Schiavoni, quien además se formó en cirugía plástica en la clínica Juri, de Buenos Aires.

### Procedimientos estéticos

Uno de los fenómenos más notorios en la actualidad es el crecimiento de los procedimientos estéticos, en particular aquellos de carácter mínimamente invasivo. Tratamientos como la aplicación de toxina botulínica o rellenos dérmicos se han popularizado y forman parte de la vida cotidiana de muchas personas. Sin embargo, este escenario también plantea riesgos cuando no son realizados por profesionales capacitados.

“Hoy hay una gran demanda de este tipo de prácticas, pero no siempre se hacen en las condiciones adecuadas. A veces se prioriza el costo por sobre la seguridad, y eso puede traer complicaciones”, advirtió el especialista.

En ese sentido, remarcó la importancia de que los pacientes verifiquen la formación del profesional antes de someterse a cualquier tratamiento.

Entre las recomendaciones básicas, Schiavoni subrayó la necesidad de que los procedimientos se realicen en ámbitos habilitados y con equipos preparados para responder ante cualquier eventualidad.

“No es solo la intervención en sí, sino todo lo que puede suceder alrededor. Por eso es clave contar con un entorno seguro y con profesionales formados”, explicó.

Y la sociedad científica cumple un papel central en este aspecto, no solo en la formación de especialistas sino también en la orientación a la comunidad. A través de sus canales institucionales, la SACPER promueve la consulta con profesionales acreditados y trabaja en la concientización sobre los riesgos de prácticas informales.

### Tecnología aplicada

En cuanto a la innovación tecnológica, la cirugía plástica vive un proceso de incorporación constante de nuevas herramientas.

Equipamientos de última generación permiten optimizar tanto las técnicas quirúrgicas como los resultados. “Hoy contamos con tecnología que mejora el desarrollo de las cirugías y también el posoperatorio, lo que se traduce en una recuperación más rápida y segura”, señaló Schiavoni.

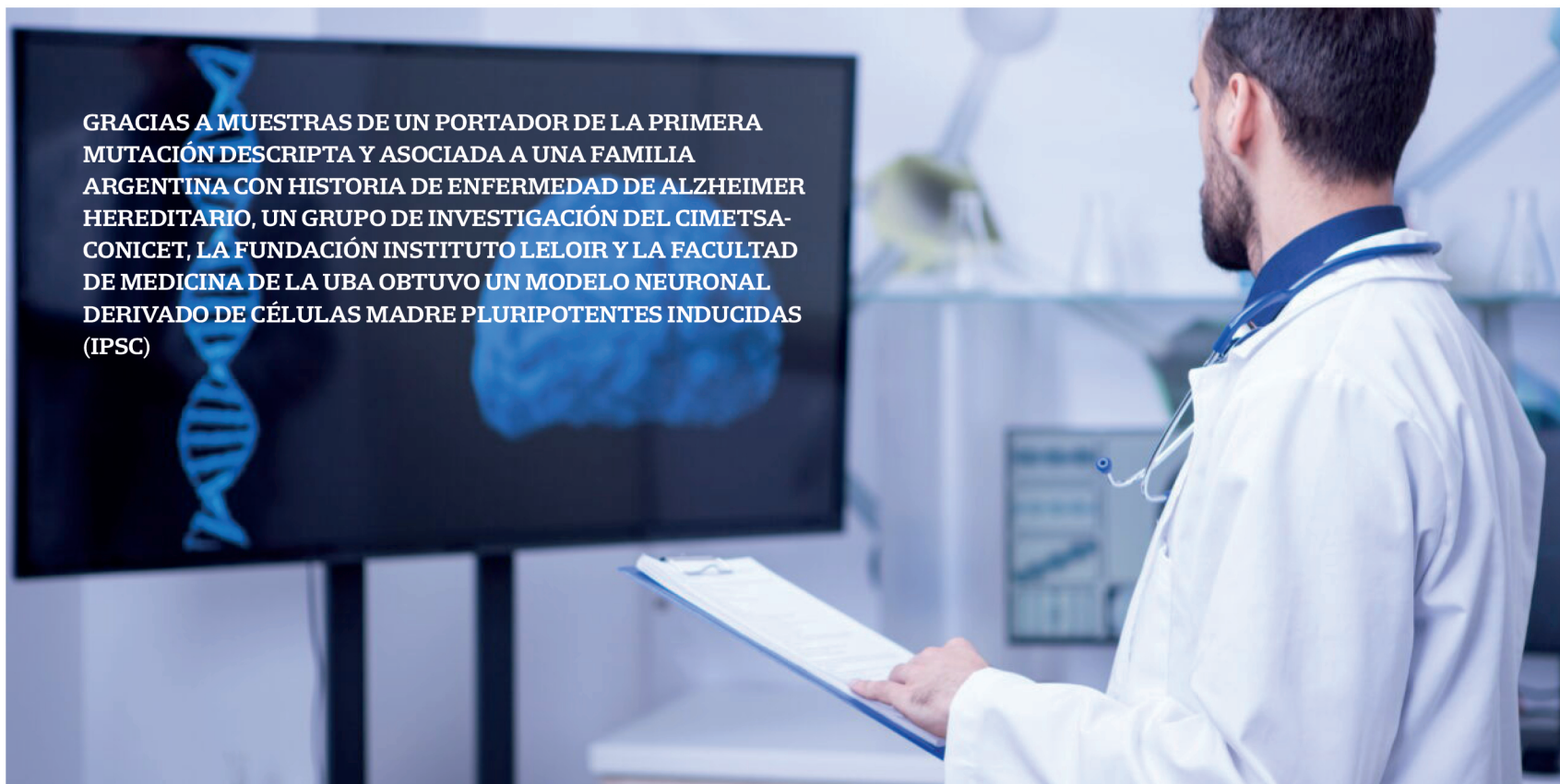
Entre estas innovaciones se destacan dispositivos aplicados a la rinoplastia, técnicas endoscópicas para lifting facial y tecnologías como Vaser (ultrasonido) y Renuvion (plasma de helio) en procedimientos de lipoescultura. Asimismo, los avances en láser han ampliado significativamente las posibilidades en tratamientos dermatológicos, como la remoción de tatuajes. “En la mayoría de los casos, hoy se pueden eliminar completamente, algo que an-



tes era mucho más difícil”, indicó.

De cara al futuro, el desafío será sostener este crecimiento sin descuidar los estándares de calidad. “La clave está en la formación, en la ética profesional y en trabajar siempre pensando en la seguridad del paciente”, resumió el presidente de la SACPER.





GRACIAS A MUESTRAS DE UN PORTADOR DE LA PRIMERA MUTACIÓN DESCRIPTA Y ASOCIADA A UNA FAMILIA ARGENTINA CON HISTORIA DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER HEREDITARIO, UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL CIMETSA-CONICET, LA FUNDACIÓN INSTITUTO LELOIR Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UBA OBTUVO UN MODELO NEURONAL DERIVADO DE CÉLULAS MADRE PLURIPOTENTES INDUCIDAS (IPSC)

### ALZHEIMER FAMILIAR

## A PARTIR DE CÉLULAS DE UN PACIENTE ARGENTINO, CREARON NEURONAS HUMANAS PARA EXPLORAR MECANISMOS IMPLICADOS EN LA NEURODEGENERACIÓN

Mucho de lo que se sabe sobre la enfermedad de Alzheimer familiar (EAF) proviene de estudios realizados en modelos animales, lo que supone una limitación a la hora de extrapolar los resultados a lo que sucede en humanos. Pero ahora, un grupo de investigación argentino publicó en Scientific Reports un estudio que indagó sobre las bases moleculares de la neurodegeneración en un modelo neuronal propio obtenido a partir de células de la piel de un paciente argentino.

Para el estudio, el grupo de investigación produjo un tipo de células madre (iPSC) gracias a muestras de un portador de la primera mutación descrita y asociada a una familia argentina con EAF, llamada M146L en la Presenilina-1. Y comprobó en ellas la existencia de alteraciones en la absorción de calcio y un mal funcionamiento de las mitocondrias o "usinas energéti-

cas" celulares, lo que refuerza la hipótesis de que la neurodegeneración no se produce solamente por la acumulación de la proteína beta amiloide, sino que también hay otros mecanismos celulares involucrados.

"A diferencia de otros modelos de investigación, como las células derivadas de animales o líneas celulares modificadas, estas neuronas creadas en el laboratorio reflejan mejor la fisiología del cerebro y las alteraciones específicas del paciente, facilitando el estudio de la patología y el eventual desarrollo de terapias más precisas. No había antecedentes del estudio de esta mutación en particular en neuronas humanas", resalta a la Agencia CyTA-Leloir Laura Morelli, investigadora del CONICET en el Laboratorio de Envejecimiento Cerebral y Neurodegeneración de la Fundación Instituto Leloir y una de las autoras del trabajo.

"El Alzheimer familiar representa menos de 1% de los casos de la enfermedad, pero la relación causa-efecto es más di-

**im** Grupo  
Instituto  
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca  
+ Servicios  
+ Tecnología  
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN  
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia  
y trayectoria en Salud!

recta y eso facilita el análisis de mecanismos subyacentes”, indicó por su parte Alfredo Cáceres, del Centro de Investigación en Medicina Traslacional Severo R. Amuchástegui (CIMETSA), perteneciente al Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba y coautor del estudio. Además, esta variante genera interés entre investigadores y médicos porque suele manifestarse normalmente antes de los 60 años, y se han descrito casos en personas de poco más de 40 años.

Evidencias experimentales en modelos animales y en líneas celulares a menudo asocian la enfermedad de Alzheimer a la acumulación del péptido beta-amiloide, uno de los procesos biológicos más tempranos vinculados a esta enfermedad, y el objetivo central de las terapias actuales orientadas a modificar su curso desde sus primeras etapas. Sin embargo, el hallazgo del grupo argentino postula una versión diferente, al menos entre quienes tienen esa mutación.

#### Mitocondrias

Las mitocondrias son las fuentes de energía de las neuronas y para su activación dependen del ingreso de calcio desde el retículo endoplásmico. “Mediante un enfoque integrativo pudimos demostrar que las neuronas humanas portadoras de

la mutación M146L en la Presenilina-1 presentan una dinámica anormal del calcio, un mal funcionamiento de las mitocondrias y una mayor producción de especies reactivas de oxígeno que, al estar desreguladas, generan procesos inflamatorios patológicos y crónicos”, puntualizó Morelli.

El desequilibrio en la señalización del calcio induce una respuesta metabólica de alto consumo energético, lo que significa que las neuronas portadoras de la mutación podrían estar “sobreacelerando” sus mitocondrias para compensar otros defectos, expresó Carlos Wilson, neurocientífico del CONICET en el CIMETSA y primer autor del artículo. “Ese estado de alto metabolismo es el que crea el exceso de especies reactivas de oxígeno y eso, probablemente, acelera la muerte neuronal mucho antes de que las células realmente se queden sin energía”, destacó.

Llamativamente, la falla no tenía que ver con el receptor MCU-1, el mecanismo más habitual para la captación de calcio mitocondrial, sino que el problema radicaba en el mal funcionamiento de vías alternativas. Probablemente, en la organización de los sitios de contacto entre el retículo endoplásmico y la mitocondria, conocidos como “microdominios de asociación de membranas”, que es donde se regula de

manera más fina el intercambio de calcio entre ambos compartimentos, plantearon Wilson y sus colegas.

Como no pueden trabajar con neuronas del cerebro de los pacientes, para el estudio los científicos recurrieron a células de la piel a las que reprogramaron hacia el estado de células madre pluripotentes (sin diferenciar y capaces de convertirse en cualquier tipo celular), y luego las transformaron en “neuronas”.

“El Alzheimer esporádico es más complejo y multifactorial que el familiar y nuestros resultados no pueden ser trasladados a esos casos de manera directa. Lo que sí comparten ambas variantes de la enfermedad es la disfunción mitocondrial y el déficit bioenergético cerebral. Esto implica que, más allá de sus diferencias de origen, ambas convergen en mecanismos comunes, lo que abre la puerta a pensar estrategias que puedan servir para los dos tipos de Alzheimer”, concluyó otro de los coautores, el neurólogo y psiquiatra Luis Ignacio Brusco, actual decano de la Facultad de Medicina de la UBA.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



## ESPACIO INSTITUCIONAL

# 270 MIL

## MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

*Más y mejores servicios para vos.*

**EPEC**  
La energía de Córdoba





**ACOMPañAMOS  
TU ESFUERZO**

# **BOLETO EDUCATIVO CORDOBÉS GRATUITO**

Una medida que alcanza a 300 mil estudiantes de escuelas públicas y privadas con aporte estatal, docentes, no docentes, universitarios y trabajadores de todo el sistema.

**El Boleto Educativo Cordobés es la manera que tenemos de decir: estamos con vos, te acompañamos.**



Solicitalo a través del CIDI completando el Formulario Único de Postulantes (FUP).



**Córdoba**  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**Hacer  
para  
crecer**

# Puntal Clasificados

## Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 9 al miércoles 15 de abril de 2026

**1**   
**VEHÍCULOS**

**2**   
**AGRO**

**3**   
**INMUEBLES**

**4**   
**SERVICIOS**

**5**   
**PROFESIONALES**

**6**   
**EMPLEOS**

**7**   
**VARIOS**



WEB de Clasificados

**1**   
**VEHÍCULOS**

**3**   
**INMUEBLES**

**Oficinas y Locales Comerciales**

**4**   
**SERVICIOS**

**6**   
**EMPLEOS**

**Automoviles**

**Casas**

**ALQUILERES**

**Servicios y suministros para empresas**

**Pedidos**

**M. OFREZCO.** Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

**SE OFRECE** Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

**SE OFRECE** sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 14hs, lun a domingo. T: 358 4158113

**VENDO ECO SPORT**  
1.6 XLS 2008, 138.000 km, GNC, \$10.000.000 Cel. 3584186510

**VENDO O ALQUILO**  
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

**ALQUILO LOCAL**  
Amplio, c/ cohera doble. Bs As 1700. T: 3584171432/ 3584343819

**ETCHEVERRY AGROPECUARIA.**  
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

**SE BUSCA**  
Preventista d despensa, superm. Mov prop excluy. Exp en el rubro. T: 3586541077- grupod istri.pet@gmail.com

**VENDO SANDERO**  
Stepway 2015, excelente estado, 1era mano. 30.000 KMSU\$15000. Tel: 3584254392

**VENDO CASA**  
2 dormitorios c/ dpto interno, Banda Norte. T: 3584171432/ 3584343819



**TRANQUERA ABIERTA**  
CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

**GOL POWER 2008**  
GNC, se va transferido. \$6.500.000. Tel: 3584343585

**Departamentos**

**ALQUILERES**

**VENDO SANDERO**  
Stepway 2015, excelente estado, 1era mano. 30.000 KMSU\$15000. Tel: 3584254392

**ALQUILER DPTOS**  
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

**Ofrecidos**

**7**   
**VARIOS**

**De todo un poco**

**SE OFRECE** cuidado y ayuda en tareas escolares (niños nivel primario) Consulta por Whatsapp 3586542975

**4 NOVILLOS**  
Vendo o permuto, 600kg pasto natural. En Río de los Sauces, Tel: 3584343585

**BUSCO TRABAJO**  
Se ofrece maquinista o tractorista para cosechadora con referencia actuales Tel: 3584 28-2174

**Clasificados**  
Puntal  
358 485 1845

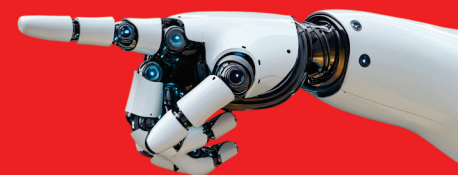


**EL DEPORTIVO**  
VIVÍ EL DEPORTE COMO NUNCA

TODOS LOS DOMINGOS

**INDUSTRIA**  
+ INNOVACIÓN CBA

**SUPLEMENTO SEMANAL**  
TODOS LOS SÁBADOS



**VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!**

**LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026**

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

**CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!**

**TAXIS**



46-30-100



358 5 107 567



taxiscricuartero



Saavedra 108

**Estudio Jurídico Fantin.**  
Abogado Fantin Francisco.

- DECLARATORIAS DE HEREDEROS Y SUCESIONES
- DIVORCIOS
- USUCAPIONES
- DESALOJOS
- CONTRATOS
- ASESORAMIENTO JURIDICO INTEGRAL

¡Agenda una cita!  
Tel. 358 4397041

Alvear 657, Río Cuarto.

**SE BUSCA CONTADOR/A**  
Con Experiencia comprobable  
Full o Part TIME, enviar CV  
[rrhkarina185@gmail.com](mailto:rrhkarina185@gmail.com)

**358-5040-400**

**DEPORTIVO**  
Todos los domingos con la mejor información deportiva

**RONCHI INMOBILIARIA**  
Tu nuevo hogar te está esperando.

**VENTA**

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, calle Newbery, un dormitorio U\$S 42.000.

**ALQUILER**

- Galpón sector oeste para depósito, 200m2, patio y baño.
- Departamento en alquiler en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

**154240697**

**EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS**

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: [cypersonalcontratacion@gmail.com](mailto:cypersonalcontratacion@gmail.com)

**TRANQUERA ABIERTA**

**LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN**



**VIGNA PROPIEDADES**  
[www.inmobiliariavigna.com](http://www.inmobiliariavigna.com)



de NORA MACARENA VIGNA - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

**CASAS EN VENTA**

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta <del>USD 160.000</del> P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

**TERRENOS**

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

**CAMPOS**

- 60 has. La Barranquita.
- 420 has. Mixto en Villa Dolores.
- 650 has. Mixto en Río Cuarto.
- 730 has. Gral. Soler.
- 1.500 has. Laborables en Córdoba.
- 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
- 5.500 has. De Cría en Salta.
- 36 has. Adelia María.
- 98 has. La Carolina.
- 140 has. Laboulaye.

**LOCAL COMERCIAL**

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.**

# SALUD & CIENCIA

A healthcare professional in blue scrubs is shown from the chest down, holding a clipboard in their left hand and a stethoscope in their right hand. The stethoscope is resting on their chest. The background is a plain, light color.

Tu bienestar empieza  
por una pequeña  
decisión cada día.

**Todos los jueves**

# Puntal Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS

- 01**  
Profesionales
- 02**  
Alojamientos
- 03**  
Inmuebles
- 04**  
Servicios y Negocios
- 05**  
Empleos
- 06**  
Maquinaria
- 07**  
Agro
- 08**  
Enseñanza
- 09**  
Vehículos
- 10**  
Varios
- 11**  
Extravíos

### 03 Inmuebles

#### DEPARTAMENTOS ALQUILERES

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

353417454  
**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Lonardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Bv. sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Colabianchi 49 - tel: 0353

452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Ituzaingo 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. LaMadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**CASAS**  
Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

### 04 TERRENOS

**Vendo terreno:** en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

### LOCALES

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Salones: LaMadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

### 05 Empleos

#### OFRECIDOS

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353-5080243

**Se ofrece señora** para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

### VENDO HECTÁREAS

-Vdo 1.500 ha en Obispo Trejo. Agrícola, ganadero, totalmente armado, en plena explotación.  
-Vdo 267ha en Las Petacas a desarrollar.  
**T.3585061948 (DIRECTO)**

### 07 Agro

**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat. sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, ex-

celente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

### 09 Vehículos

**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

### 10 Varios

**Se vende** excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



**Berrini Revello**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS  
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.  
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.  
**Lisandro de la Torre 42**  
Tel. 0353-4522842

LAC. Publicidad

## nosotros BAJAMOS los PRECIOS

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 20.500.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N .....	AÑO 2022	\$ 18.900.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT .....	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T .....	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Ford FIESTA 1.6 L S .....	AÑO 2015	\$ 14.500.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic .....	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6 .....	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT MT .....	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+ .....	AÑO 2019	\$ 14.500.000
• Peugeot 207 Compact Allure 1.4N 5P .....	AÑO 2015	\$ 12.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8N LTZ MT .....	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo AT .....	AÑO 2022	\$ 23.500.000
• Ford FIESTA 1.6L SE Plus A/T .....	AÑO 2018	\$ 16.900.000

**RAMONDA MOTORS**  
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

**VILLA MARIA:**  
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052

[www.puntalvillamaria.com.ar](http://www.puntalvillamaria.com.ar)

## Las noticias van con vos a donde vayás.

**Puntal Villa María**  
Con vos todo el día.